PUERTO RICO
Numismático

VOLUMEN LI | ABRIL 2026 | NÚMERO 4



CONTENIDO

***CALENDARIO NMISMÁTICO SNPR**
***SUBASTAS ENERO A MARZO 2026**

**Ficha J. Ochoa y Hermano, comerciantes mercantiles cafetaleros de San Juan, PR*
/ DR. OVIDIO DÁVILA DÁVILA
**Páguennos en dólares españoles, según lo acordado …*
/ DR. PEDRO D. CANO BORREGO
**La esquiva "peseta cubana" de 1898: mitos y realidades*
/ DR. ROBERTO MENCHACA GARCÍA
**Descubrimiento Numismático en la sede del Ron del Barrilito*
/ ELISEO RAMOS FELICIANO
**Tradición monetaria francófona "historia, cultura e identidad en billetes del mundo de lengua francesa*
/ HARRY JIMÉNEZ MOLINA
**Fichas de las oficinas salitreras en Chile*
**Embedding QR Codes in Paper Currency…*
/ DR. ÁNGEL O. NAVARRO ZAYAS
*100 años del Lempira como moneda nacional en Honduras
/ LUIS DE JESÚS ERAZO DERAS
/ ORLANDO 'ORLY PAGÁN:
**Dinero y Numismática*
**Precios en plata de las monedas que circularon en los EE. UU.*
**Precios de Metales Preciosos*

GRUPO EDITOR: DRA. DÁMARIS MERCADO; ORLY PAGÁN Y ELISEO RAMOS.

ABRIL NUMISMÁTICO Y MES DE REFLEXIÓN

La Semana Santa es la conmemoración cristiana anual de la pasión, muerte y resurrección del Hijo de Dios, que consiste en la entrega de Jesucristo a cambio de la redención de los pecados de la humanidad, en este acto de amor. Es tiempo de reflexión, fe y actividades religiosas que representa el cristianismo, hoy. (Nota: Moneda Semana Santa-Edad Media, Áureo, Foto Jesús Vico).



(Wikipedia)

REUNIÓN DE SOCIOS SNPR

PROGRAMA: jueves, 9 ABRIL 2026 (sujeto a cambios)

6 p.m. – Compartir de socios y amigos. CENA ESPECIAL
7 p.m. – Charla sobre La Historia de la 'Quarter USA' y las 2 pesetas para P. Rico con el Lic. Kenneth Concepción
8:00 p.m. - Subasta Anual SNPR / parte 2
Enlace ZOOM: https://zoom.us/j/6966708182 ID: 696 670 8182
Password: 1895

ABRIL – Haz el donativo de Socio a la SNPR:

$25.00 anual a través de ATH móvil al 787-484-5422 Dr. Jesús Colón, tesorero SNPR o escriba a la SNPR: Apartado 194636 -San Juan, Puerto Rico 00919-4636

Cada escritor y colaborador es responsable personalmente por el material compartido en este Boletín.

CamScanner

CALENDARIO NUMISMÁTICO 2026

Reuniones híbridas para socios (presencial y virtual), Universidad Ana G. Méndez de Cupey. Edificio Amalia Marín, Salón de Conferencias. (Primer jueves de cada mes. Sujeto a cambios.)

Enlace ZOOM: https://zoom.us/j/6966708182 ID: 696 670 8182 Password: 1895

REUNIÓN ESPECIAL DE SOCIOS / UNIVERSIDAD ANA G. MÉNDEZ, CUPEY, PR / Edificio Amalia Marín

REUNIÓN DE SOCIOS SNPR

PROGRAMA: jueves, 9 ABRIL 2026 (sujeto a cambios)

6 p.m. – Compartir de socios y amigos. CENA ESPECIAL
7 p.m. – Charla sobre La Historia de la 'Quarter USA' y las 2 pesetas para Puerto Rico con el Lic. Kenneth Concepción
8:00 p.m. - Subasta Anual SNPR / parte 2

CÓMO LLEGAR a la REUNIÓN de SOCIOS SNPR en UMET/UAGM en CUPEY / 787-318-8566

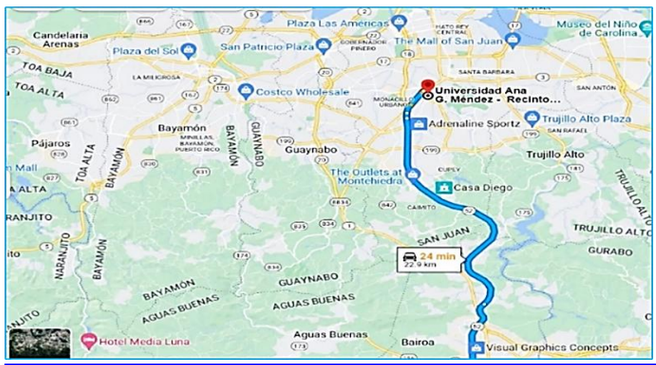

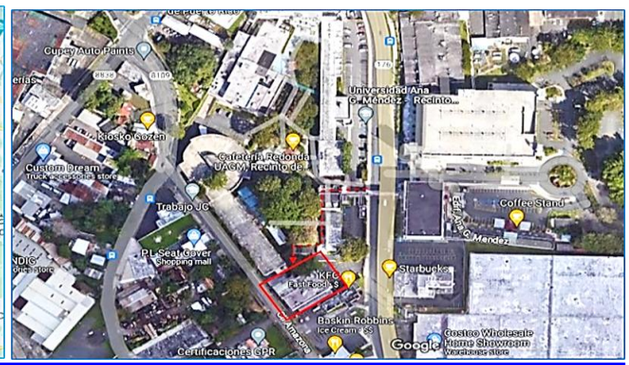

ANUNCIO: Gracias a Dios continuamos reuniéndonos en el Salón de Conferencias del Edificio Amalia Marín (1er piso), Recinto de la Universidad Ana G. Méndez de Cupey. ¡Agradecidos a la UAGM!



Escuela Virtual Numismática UNAN LE INVITAMOS CADA MES 2026

Dra. Dámaris Mercado / Directora
Dr. Rolando Tetolino / Director Asistente

EVUNAN #1 DEL 29 DE MARZO DE 2026 / EVOLUCIÓN MONETRIA DE GUATEMALA. El transcurrir de nuestra moneda desde los mayas hasta la actualidad con Gerónimo Gerónimo Pérez Irungaray; Video link https://youtu.be/--YWAwCta8o

CamScanner

ABRIL NUMISMÁTICO Y MES DE REFLEXIÓN



(Wikipedia)

En los albores de la Semana Mayor, y consciente de que muchos de nosotros en la Sociedad Numismática de Puerto Rico compartimos una raíz cristiana, me tomo el atrevimiento de compartir esta breve reflexión. La Semana Mayor es un tiempo de profunda contemplación y recogimiento, donde recordamos el sacrificio de Jesucristo en la cruz y celebramos su resurrección, un período que nos invita a reflexionar sobre el amor, el perdón y la esperanza que renace incluso en la oscuridad. He pensado mucho en lo que significa ese sacrificio, y lo veo como una moneda muy rara y valiosa que da todo su valor sin esperar nada a cambio; su resurrección es como cuando una pieza que parecía perdida que vuelve a brillar y recupera su historia, recordándonos que la esperanza y la vida siempre pueden renacer. Mirándolo desde nuestra pasión por las monedas, es increíble pensar que todo esto ocurrió en un mundo que también conocemos a través de sus acuñaciones: el denario romano, como el de Tiberio, al que se hace alusión en "dad al César lo que es del César" (Mateo 22:19–21), o las monedas del templo como el shekel de Tiro, que probablemente circularon en esos mismos días, e incluso las treinta piezas de plata de la traición (Mateo 26:15), que muchos estudiosos identifican con tipos específicos que hoy podemos estudiar; piezas tangibles que nos conectan con aquel momento histórico, pero que fueron parte silenciosa de un acto cuyo valor no se mide en metal ni en precio. Es ahí donde encuentro algo profundamente conmovedor: mientras el mundo giraba entre acuñaciones, comercio y poder, ocurrió un acto que redefine la moneda más valiosa de todas: la vida y el amor mismo. Y al final, me queda esta imagen en el alma: como si cada pieza antigua que tocamos nos susurrara que hubo un tiempo en que todo parecía tener un precio... hasta que alguien mostró que el amor, la entrega y el sacrificio no se pueden acuñar. Hay una riqueza invisible que no se guarda en vitrinas, sino que se atesora en el corazón; porque, entre metales y siglos, lo que realmente perdura no es lo que una persona estampó en la moneda, sino lo que aquel sacrificio dejó grabado para siempre en la humanidad.

-Harry Jiménez



(Nota: Moneda Semana Santa- Edad Media, Áureo, Foto Jesús Vico).

CamScanner

MONEDAS DE ANTIGUAS HACIENDAS Y FINCAS AGRÍCOLAS DE PUERTO RICO.
https://www.facebook.com/rilesptorico/posts/pfbid0bMiuNr91yb1fJHQF1FWU3T3z5j2eDCqUhqB1tYUHXk3vewYqMhVsYRrqxKUXQHUkl?locale=hi_IN



LA FICHA DE J. OCHOA Y HERMANO, COMERCIANTES MERCANTILES CAFETALEROS, SAN JUAN DE PUERTO RICO

Dr. Ovidio Dávila

La ficha comercial de la firma mercantil y agrícola, J. OCHOA Y HERMANO, reviste de importancia única dentro del estudio de las actividades agrícolas cafetaleras del Puerto Rico del siglo XIX, ya que la misma representa el desenvolvimiento y desarrollo del mercadeo y exportación del famoso y valorado café puertorriqueño, desde el mismo puerto de la ciudad capital de San Juan, hacia los mercados de La Habana, Cádiz y Barcelona, cultivado y elaborado, en su forma pilada y sin tostar, en fincas y haciendas de las zonas montañosas (Cordillera Central y Sierra de Cayey y de El Yunque) de la mitad central y oriental de Puerto Rico. Esto es un tema que nunca se había abordado anteriormente en trabajo historiográfico alguno, ya que siempre el enfoque ha sido la tradicional zona cafetalera de la mitad montañosa occidental interior de Puerto Rico, cuyos puertos de mercadeo y exportación fueron Ponce, Mayagüez y Aguadilla.

Así, pues, desde el punto de vista numismático, la pieza de J. OCHOA Y HERMANO resulta ser, hasta el momento, la única conocida, y, por lo tanto, de extrema rareza. Esta ficha fue reportada y documentada numismáticamente por primera vez en 1964 en el catálogo de la exposición itinerante de la colección del numismático estadounidense radicado en Arecibo, hacia 1958, Edward H. Roehrs, «Historia Monetaria de Puerto Rico», por todas las sucursales del Banco Crédito y Ahorro Ponceño (en el siguiente orden: Ponce, Yauco, Mayagüez, Lares, Arecibo, San Juan, Río Piedras, Fajardo, Caguas y Guayama, entre el 20 de octubre de 1964 hasta el 28 de abril de 1965), bajo el número 125, página 23, con la siguiente descripción: J. OCHOA Y HERMANOS [sic], small X, large 1, all in slotted circle. Rev: horn of plenty in slotted circle. Round, Incuse, Brass, 24 mm., Use unknown, N. L.

Más tarde, en 1990, Efraín ARCHILLA DIEZ, en su «Catálogo numismático de Puerto Rico. Volumen I: riles, vales, chapas y fichas», Publicaciones Cupey Inc., Río Piedras, 1990, pág. 177, la incluye y la lista bajo el

CamScanner

número 600, con descripción tomada de la ya citada referencia de Roehrs. No obstante, en ninguna de las publicaciones aparece imagen gráfica alguna de la pieza, por lo que la presentamos aquí ahora, por primera vez, para ilustración y beneficio de todo interesado y estudioso de la numismática puertorriqueña.

La descripción técnica y numismática que hemos realizado de la ficha, para efectos de este trabajo, es la siguiente: COSPEL redondo en bronce amarillo (latón), con un diámetro de 24.15 milímetros y un espesor de 1.28 milímetros, y gráfila u orla dentada acuñada en ambas caras. ANVERSO: leyenda circular J. OCHOA Y HERMANO, que arranca, desde la parte inferior izquierda (hora 7) hasta la inferior derecha (hora 5), rematada en la parte inferior central (hora 6), con una letra X (hora 6), todo en letras en mayúsculas de 2 milímetros de altura, troquelados de forma incusa, tipo sencillo o bloque. El campo central lo ocupa un número 1, en rasgos lineales con cuerpo rectangular dispuesto verticalmente con un espacio ocupado con un elemento decorativo de una rayita corta central flaqueada con sendos trazos triangulares alargados a modo de puntas de flecha. REVERSO: Representación compuesta por trazos y figuraciones lineales —todo igualmente incurso— de un motivo estilizado y rudimentario de un cuerno de la abundancia, símbolo ancestral de bonanza agrícola.

Obsérvese que la identificación de la razón social de la firma mercantil que aparece en la pieza lee J. OCHOA Y HERMANO, y no, J. OCHOA Y HERMANOS, en plural, como erróneamente la describió Edward H. Roehrs en su listado, lo que repite Efraín ARCHILLA DIEZ en su catálogo, quien sencillamente se basa en la referencia citada por él a base de la descripción errada ofrecida por el primero. Esta denominación de "1" (uno) —que pudiera ser referente a la unidad de valor monetario de un (1) centavo, de un real o de volumen de un (1) almud— es la única que, hasta el momento, se conoce de esta ficha comercial de la firma mercantil J. OCHOA Y HERMANO. Igualmente, no sabemos con certeza el uso en particular que dicha empresa comercial le asignó específicamente a esta ficha dentro de su desenvolvimiento como entidad de importación y exportación de productos agrícolas, mayormente el café en grano pilado sin tostar al granel. De ahí el motivo de un cuerno de la abundancia que ostenta todo el reverso de la ficha, emblema normalmente representativo de exitosa producción agrícola, que todavía, hasta el día de hoy, en Puerto Rico sirve de emblema oficial al Departamento de Agricultura.

La firma J OCHOA Y HERMANO siempre basó sus operaciones comerciales y mercantiles a nivel de granel y al por mayor, por lo que no tuvo nunca un área de despacho al detal, así que estas fichas, de tan baja denominación, no pueden haber servido como signos de promoción para ser redimibles en pago por artículos de venta y expendio a clientes del público en general sobre el mostrador. Lo que sí hemos encontrado es que esta empresa fue propietaria de fincas cafetaleras, como, por ejemplo, la conocida como "El Mato" (término que significa sitio bendecido por Dios o lugar productivo, derivado del hebreo "mattityahu", al igual que nombres sagrados como Mateo o Matías), en el barrio Jagua de Ciales, cafetal íntegro de ocho cuerdas de extensión, colindante por el Norte con Juan Rouse y por el Sur, Este y Oeste con la conocida Hacienda María Teresa de Pedro Martorell Faure, gran heredad cafetalera ésta que, como se sabe, tuvo sus propios riles. Ello nos lleva a concluir que, muy probablemente, estas fichas cumplieron una función de pago por labores agrícolas, particularmente durante la temporada de recogida de café, realizadas en cafetales propiedad de J. OCHOA Y HERMANO.

De por sí, J. OCHOA Y HERMANO era un gran exportador de café selecto tipo caracolillo, el de máxima calidad, y localmente lo distribuía y vendía al en barriles de 25, 50 y 100 libras, como lo indican sus anuncios en la prensa comercial de Puerto Rico entre los años 1880 y 1890. Los informes de embarques de exportación, que regularmente se publicaban igualmente en la prensa, reportan grandes y significativos cargamentos de café enviados por J. OCHOA Y HERMANO hacia los puertos de Cuba y España, que ascendían a un promedio de 50 toneladas o 1,000 sacos de 100 libras mensualmente. De manera que J. OCHOA Y HERMANO resulta ser el mayor exportador de café puertorriqueño por el puerto de San Juan de Puerto Rico en el siglo XIX. Como sabemos, por otro lado, la demanda por los mercados de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, del famoso café tipo "Porto Rico" y "Yauco", era suplida, por los puertos de Ponce, Mayagüez y Aguadilla.

J. OCHOA Y HERMANO estuvo conformado inicialmente por los hermanos José y Victorio Ochoa Pérez, nacidos en Puerto de Vega, Asturias, España, en 1857 y 1859, respectivamente, quienes llegaron a San Juan de Puerto Rico, donde se establecen, en el año 1874. Sus padres fueron José Ochoa Rayón y Josefa

CamScanner

Pérez y Pérez, igualmente naturales de Puerto de Vega, importante puerto pesquero e industrial (famoso por las plantas elaboradoras de conservas enlatadas de mariscos), y en una época centro de procesamiento ballenero en Asturias. Contrario a lo que normalmente ocurría con mayoría de los inmigrantes catalanes, mallorquines o corsos en el siglo XIX, que llegaban a Puerto Rico sin capital y comenzaban como pequeños comerciantes o dependientes, estos hermanos asturianos Ochoa —así como gran parte de otros españoles peninsulares— llegaron a la Isla con capital propio con el cual iniciaron su aventura mercantil invirtiendo el mismo en la adquisición de instalaciones e inventario de su establecimiento comercial inicial. Para 1879, pues, logran establecer y operar con el nombre de la razón social J. OCHOA Y HERMANO, a la cual se uniría, más adelante, en 1886, el hermano mayor, Severo, nacido en 1856, así como el cuñado de este último, Evaristo Albornoz.

Las primeras instalaciones de las operaciones mercantiles de J. OCHOA Y HERMANO aparecen situadas en la calle Isabel Segunda del sector comercial y mercantil de La Puntilla en el barrio Marina de la ciudad de San Juan de Puerto Rico. El desarrollo de sus actividades comerciales les permitiría, hacia los 1890, adquirir dos privilegiados locales en los estratégicos solares números 1 y 2 que tenían su portal y fondo, respectivamente, en las calles Comercio y Marina, dando frente directamente al muelle número 1 del puerto de San Juan. Ello le brindó una especial ventaja a la firma en lo que respectaba al rápido traslado y cómodo acarreo de sus embarques, tanto de importación como de exportación. Contaron allí, incluso con un ramal propio de ferrovía que los conectaba directamente al Ferrocarril de Circunvalación de Puerto Rico, que les permitía recibir y despachar, cómoda y rápidamente desde allí, todos los productos que ellos exportaban e importaban desde su instalaciones mercantiles frente al muelle principal y de mayor capacidad de la zona portuaria de la Ciudad Capital.

Los sucesos de la Guerra Hispano-Estadounidense de 1898 no afectaron el éxito y desarrollo de las actividades mercantiles de los hermanos Ochoa. Continuaron residiendo en Puerto Rico y la empresa diversificó y amplió su radio de acción comercial y mercantil. Ya para principios de la década de los 1920 se convierten en agentes de seguros exclusivos de la Porto Rico and American Insurance Company, así como en importadores y distribuidores, igualmente exclusivos en Puerto Rico, del cemento tipo “portland” de la marca estadounidense “Edison” y de los abonos y fertilizantes marca “Morris”.

Los Ochoa fueron de los comerciantes mercantiles españoles que, paradójicamente, se beneficiaron y se acomodaron con el nuevo régimen estadounidense en aquel momento, particularmente cuando el muelle número 1 de San Juan, del cual ellos se servían por la privilegiada y estratégica localización de sus oficinas y almacenes directamente al frente del mismo en la calle Marina, fue concedido enteramente por el Gobierno Militar de los Estados Unidos en Puerto Rico, en julio de 1899, a la empresa naviera “The New York & Porto Rico Steamship Company”, la que dominó y controló, por largos años, el tráfico marítimo entre Puerto Rico y la ciudad portuaria de Nueva York.

En el ramo del café, para 1920, J. OCHOA Y HERMANO entra en asociación con la gran empresa caficultora Sucesores de Eduardo Artau, Sociedad en Comandita, de Utuado, en una aventura novedosa y pionera en la producción, distribución y exportación a España, de una de las más tempranas formas de preparación instantánea de café en forma líquida, que se conoció como el extracto de café marca “Borincofi”.

El 31 de octubre de 1922 fallece en Madrid, España, José Ochoa Pérez, a donde, para 1918, al finalizar la Primera Guerra Mundial, se había trasladado a residir cuando en ese año decide retirarse de sus labores al frente de la firma J. OCHOA Y HERMANO. Es en ese momento, que un grupo de inversionistas puertorriqueños, entre los que se encontraban Ángel González, Luis C. Cuyar, José Salguero, Adolfo Valdés y Arturo H. Géigel, adquieren la participación de José Ochoa Pérez, así como las del gestor principal Victorio Ochoa Pérez, quien, igualmente, se había radicado a vivir también acogido al retiro en la capital española. El hermano mayor, Severo, había fallecido en 1913, casi una década antes, en Madrid, y sus intereses habían pasado a sus hermanos desde entonces. La importancia, el prestigio, la solidez y la garantía del nombre, J. OCHOA y HERMANO, hizo que los nuevos socios y propietarios de la firma mantuvieran el nombre de esta, aunque ya a partir de entonces nadie de la familia OCHOA mantenía interés o vínculo económico de esa razón social.

En 1923 los antiguos edificios del número 1 y 2 de las calles Comercio, por el Norte; Marina, por el Sur; y Tanca, por el Oeste, con vista hacia el muelle 1 y la bahía del antiguo “Puerto Rico”, en la Isleta de San

CamScanner

Juan Bautista, son demolidos para formar un único solar que fue ampliado con la adquisición del lote número 3 al Este —alcanzando, así, una cabida total de 795 metros cuadrados—, y en el mismo se construyó un amplio y majestuoso edificio de 5 pisos —con una torre cuadrada sobresaliente, de un piso de altura sobre el resto de la estructura, en la esquina Noroeste— que albergó las nuevas oficinas de J. OCHOA Y HERMANO, así como unos más amplios almacenes y mejores facilidades de mercadeo mercantil —incluyendo áreas de oficina para alquiler—, el que se inauguró al año siguiente de 1924. Desde ese punto, en 1928, a la antigua calle Marina se le cambió el nombre, pasando a denominársele como la hoy todavía Avenida Manuel Fernández Juncos. Hasta el día de hoy, la elegante e imponente estructura mercantil de J. OCHOA Y HERMANO se conserva y se mantiene en pie todavía, muy bien mantenida, actualizada y modernizada, siendo conocida y reconocida como el emblemático, icónico y famoso punto de referencia en el Viejo San Juan: EDIFICIO OCHOA.

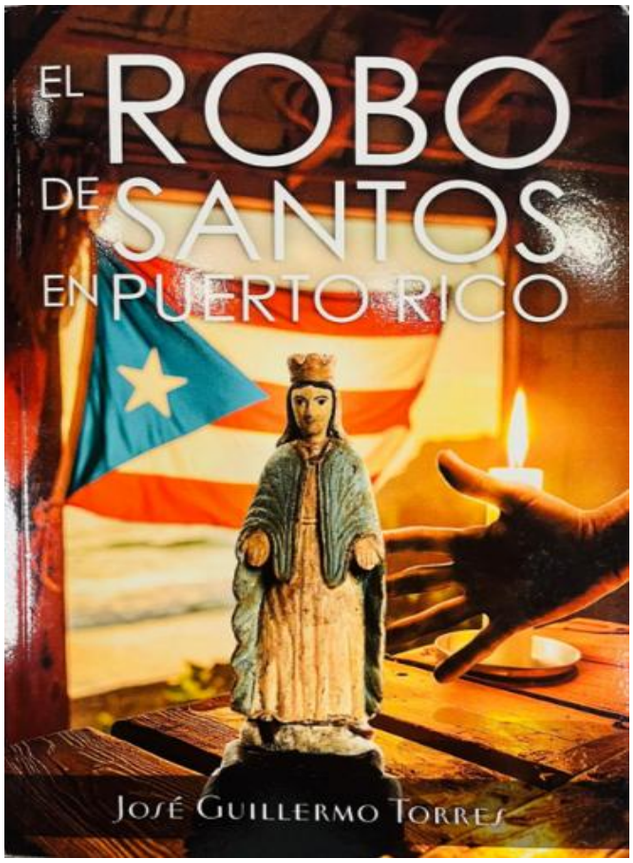

Aprovecha y adquiere el libro: "EL ROBO DE LOS SANTOS" en la Librería Casa Norberto en Plaza Las Américas y en Río Piedras; o Llama al Dr. José Guillermo Torres al 787-455-4217 / Museo de los Santos.



La Sociedad Numismática de de Honduras nos invita al VII CONGRESO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE NUMISMÁTICA en Tegucigalpa, Honduras / ¡Inscríbete! 5 al 8 de AGOSTO de 2026

CamScanner

PRIMER ENCUENTRO DE NUMISMÁTICOS, HISTORIADORES Y COLECCIONISTAS DE LOS EE. UU. Y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE, PUERTO RICO 2026





ANVERSO: Aparece una de las icónicas garitas del Castillo de San Felipe del Morro, guardián centenario de la entrada a la bahía de San Juan. Esta domina el centro del campo, bañado a su izquierda por las olas del Océano Atlántico. Sobre las olas un petroglifo taíno, símbolo del coquí puertorriqueño. A la izquierda de la garita, el reverso del peso provincial de Puerto Rico de 1895, el cual se proyecta hacia el cielo en cuatro instancias adicionales. A la derecha superior de la garita una estrella de cinco puntas, elemento principal de la bandera puertorriqueña y la frase PUERTO RICO 2026. Sobre este conjunto iconográfico, la leyenda semicircular PRIMER ENCUENTRO NUMISMÁTICO, flanqueada por dos pequeñas flores de lis. En la parte inferior derecha, sobre la muralla, las iniciales JL, de Juan Luis Martínez, Artista Residente de la Sociedad Numismática de Puerto Rico y diseñador de la medalla.



REVERSO: La silueta de un mapa semicircular ocupa gran parte del campo del reverso, demarcando las regiones geográficas y culturales que conforman el circuncaribe o "Gran Caribe": desde la Florida y el litoral del golfo, México, Centroamérica, la costa norte de Sur América y las islas del Caribe insular, con la isla anfitriona de Puerto Rico señalada con un círculo. Sobre el mapa el nombre oficial del evento en formato de párrafo: *Encuentro de Numismáticos, Historiadores y Coleccionistas de los E.E. U.U. y países del Circuncaribe*. El nombre está enmarcado en un diseño compuesto de un número 1 de gran tamaño, con una estrella de cinco puntas sobre un triángulo, símbolo de la bandera puertorriqueña. Justo debajo del nombre, la frase PUERTO RICO 2026, y a su derecha reaparece el petroglifo del coquí. En el exergo, una doble leyenda semicircular: *San Juan, Puerto Rico* y debajo, SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO, entidad organizadora. Sobre las aguas del Mar Caribe, entre líneas horizontales, la fecha del evento: *18 al 21 de Febrero 2026*. La moneda mide 2 pulgadas de diámetro y su material es cobre. No está enumerada.

CamScanner

Serie: En la historia numismática del 250 Aniversario de los EE. UU.

“Páguennos en dólares españoles, según lo acordado…”

Pedo Damián Cano Borrego



El 17 de abril de 1779 los 49 oficiales de los tres regimientos que componían la brigada de Nueva Jersey enviaron a su Asamblea Legislativa un memorial en el que alertaban de una situación insostenible. La inflación del circulante continental había trasformado sus soldadas en ridículas, había fundadas razones para temer deserciones en masa y exigían ser pagados en la moneda en la que habían contratado con el Congreso sus salarios: dólares –reales de a ocho- de cuño español.

Para financiar su guerra de independencia, el Congreso Continental acordó el 3 de mayo de 1775 la emisión de tres millones dólares en billetes, con un valor fijado en reales de a ocho españoles. Estos primeros billetes norteamericanos estaban fabricados en un papel denso, con fibras azules y copos de mica, en dobles pliegos con una plantilla en medio. Constaban de ocho anversos y ocho reversos y fueron impresos en Pensilvania, Ivy Mills y Chester Country. Los de 20 dólares se imprimieron individualmente en un papel blanco que era suministrado por Benjamín Franklin, siendo su parte izquierda polícroma.

En fecha 29 de noviembre el Congreso aprobó la emisión de otros tres millones de dólares, y poco después se autorizó la de otros diez mil dólares para el cambio de los billetes estropeados o ajados. El día 12 de diciembre se ordenó que la numeración de los nuevos ejemplares fuese diferente a los de la emisión anterior, por lo que se usó una tinta roja especial.

En los meses de febrero, mayo, julio y noviembre de 1776 se aprobaron emisiones de billetes por valor de diecinueve millones de dólares. Desde Baltimore, a final de este año, se ordenó la emisión de otros cinco millones de dólares, ampliada en otro medio millón para billetes fraccionarios de 1/9, 1/6, 1/3 y 2/3 de dólar. En los años

CamScanner

siguientes se imprimieron grandes cantidades de ellos, que circularon hasta que el 18 de marzo de 1780 el Congreso Continental aprobó los diseños de los nuevos billetes.

El recurso a la emisión de papel moneda fue muy común en las colonias norteamericanas de Inglaterra y Francia en el siglo XVIII, especialmente durante los conflictos bélicos. Sin embargo, en esta ocasión la inflación provocada fue mucho mayor, dado que los reales de a ocho pasaron de valorarse de 4 chelines y 6 peniques a 5 o incluso 8 chelines cada peso fuerte, debido a que las emisiones fueron mucho más copiosas.

Los oficiales afirmaban en este memorando que sus salarios eran sólo nominales, no reales, dado que para un soldado cuatro meses de paga no procurarían a su pobre mujer y a sus hijos ni un celemín de trigo. En el caso de los oficiales era todavía peor, dado que la soldada de un coronel no daba ni para pagar la avena de su caballo, y su asignación diaria no servía ni para procurarle una sencilla cena.

Consideraban que era un deber para con su país y para con ellos mismos informar a la Asamblea en términos sencillos y nada ambiguos de que a menos que la situación se remediase era inevitable la total disolución de las tropas. Todos los días se descubrían confabulaciones para desertar, no siendo la creciente vigilancia de la oficialidad suficiente para prevenirlas.

Era común oír a los soldados comentar que *era verdad que la paga británica era muy pequeña, pero a pesar de ello con dos días de paga se podía adquirir un cuarto de ron, y con nosotros la paga de un mes daría sólo para eso*. Si los salarios de la oficialidad y la tropa de 1776 no permitían más que una escasa subsistencia, en la fecha en la que se remitió este memorial el circulante se había depreciado en más de un 200%.

El Congreso había recomendado en diciembre de 1777 a los Estados que proporcionasen a sus combatientes la necesaria ropa a precios proporcionados a sus salarios, lo que había sido acatada por algunos Estados del sur y del este. Los oficiales afirmaban que Pennsylvania había adoptado más tarde algunas medidas a favor de sus tropas, Maryland había hecho lo propio, algunos Estados habían hecho más, pero ninguno de ellos había hecho lo suficiente.

Para solucionarlo, pedían que si sus pagas estaban fijadas en reales de a ocho españoles, y ese era el contrato que firmaron con el Congreso, querían ser pagados en ellos, no pidiendo por tanto más que la observancia del contrato original. Terminaban el memorando afirmando: *Páguenos en reales de a ocho de cuño español o dennos su equivalente, y nuestras quejas cesarán al instante*.

Unos días después, el 25 de abril, el general Maxwell remitió otra carta desde el mismo lugar defendiendo a sus soldados, en la que afirmaba que cuando entraron en servicio, un dólar continental equivalía a un peso fuerte español, mientras que tres años después muchas personas a las que los combatientes servían les vendían productos manufacturados por ellos mismos a un precio de veinte dólares continentales, cuando con un solo peso español de plata podrían adquirirlos. El general recomendaba para el pago de los salarios que se tomase como ejemplo el del ejército británico, que él conocía bien, en lo que se estimase mejor.

Más adelantado el conflicto, cada peso español de plata llegó a estimarse a 25 dólares de papel, e incluso se redimieron dólares nuevos a cuarenta de las emisiones anteriores. Las estimaciones hechas por Watson para las emisiones durante el mismo arrojaban un total de cuatrocientos millones de dólares, si bien la mitad de este importe fue recogido de tiempo en tiempo. Dado que el poder de fijar impuestos le

CamScanner

fue negado a la Confederación, que sólo podía recomendar las medidas tomadas por los Estados, su depreciación alcanzó valores de 500 a 1, y hasta de 1.000 por 1, dejando de circular.

Fuentes:
"Memorial of the Officers of the Jersey Brigade to the Legislature", Elizabethtown, April 17th 1779, en *Selections from the correspondence of the Executive of New Jersey from 1776 to 1786*, Published by order of the Legislature, Printed at the Newark Daily Advertiser Office, 1848, pp. 143-146.
"From General Maxwell to the Legislature", Elizabethtown, April 25th 1779, Ibid, pp. 146-151.

Bibliografía recomendada:

GOUGE, W.M., *A short History of paper Money and banking in the United States, Philadelphia*, 1833.

LLAMA GARCÍA, S. de, "Spanish milled dollars. Una ayuda a la independencia de Estados Unidos", *Crónica Numismática*, julio-agosto 2005, pp. 54-57.

MARTÍNEZ GALLEGO, J.M., "Dólar USA made in Spain", *Coleccionismo & Inversión*, 19 de noviembre de 2003.

RAMÍREZ JIMÉNEZ, D., "Papel moneda en las colonias inglesas de Norteamérica", *Crónica Numismática*, diciembre 2001, pp. 60-63.

WATSON, J.F., *Annals and occurrences of New York City and State, in the olde time*, Philadelphia, 1846, Book II.





CamScanner


CONTINENTAL CURRENCY.
No. 1652 TWENTY DOLLARS.
THIS BILL entitles the Bearer to receive TWENTY Spanish milled DOLLARS, or the Value thereof in Gold or Silver, according to the Resolutions of the CONGRESS, held at Philadelphia, the 10th of May, 1775.
VI CONCITATÆ
Twenty Dollars.


NEW-YORK.
THIS BILL shall pass current in all Payments in this State, for TEN SPANISH MILLED DOLLARS, or the Value thereof in Gold or Silver; according to the Resolution of the Convention of New-York, on the Thirteenth Day of August, 1776.
TEN DOLLARS.
'Tis Death to counterfeit.
10 D.


UNITED STATES
No. 125401 Fifty Dollars.
THE BEARER is entitled to receive FIFTY Spanish milled DOLLARS, or an equal Sum in Gold or Silver according to a Resolution of CONGRESS of the 14th January, 1779.
PERENNIS.
50 Dollars.


No. 438338
ONE THIRD OF A DOLLAR,
According to a RESOLUTION OF CONGRESS, passed at Philadelphia February 17, 1776. A
FUGIO
MIND YOUR BUSINESS
‡ ONE THIRD. ‡


THIRTY FIVE DOLLARS
No. 79469 Thirty-five Dollars.
THE BEARER is entitled to RECEIVE Thirty-five Spanish millea DOLLARS, or an equal Sum in GOLD or SILVER, according to a Resolution of CONGRESS of the 14th January, 1779.
HINC OPES.
35 Dollars.


CAROLUS III DEI GRATIA
1776
HISPAN. ET IND. REX. NG. & R. P.

LA ESQUIVA "PESETA CUBANA" DE 1898: MITOS Y REALIDADES

Roberto Menchaca García

El presente artículo se centra en el estudio de una pieza numismática que ha sido repetidamente (y también erróneamente) descrita como una moneda de 20 centavos emitida por los independentistas cubanos en 1898. Su extrema rareza es la responsable de los elevados precios que alcanza habitualmente en las subastas internacionales. Por ejemplo, un ejemplar se vendió en la subasta *Ancient & World Coin Signature Auction* celebrada en Nueva York los días 6 y 7 de enero de 2013 por 12,925 dólares estadounidenses (lote n.º 20465), mientras que otro alcanzó los 7,050 dólares un año después en el mismo evento (5 de enero de 2014; lote n.º 23433). La pieza es habitualmente descrita como "...*República de Cuba, patrón de plata de 20 centavos de 1898. Emitido por el Partido Revolucionario Cubano en la ciudad de Nueva York y acuñado por la Gorham Company*...".



La supuesta moneda-patrón de plata de veinte centavos producida por los independentistas cubanos en 1898

En caso de existir, la única referencia bibliográfica que acompaña a la descripción de la "moneda" es un fragmento que procede de la página 8 del libro de Thomas Lismore sobre las acuñaciones de monedas cubanas ("*The Coinage of Cuba, 1870 to Date*", Miami FL 1966, Ed. Roy Renderer).
Sin embargo, una rápida inspección del libro y de la cita en cuestión revela un significativo error. Lismore escribió en realidad:

> "...*Se ha reportado la existencia de dos piezas de 20 centavos con la fecha de 1898. No hay pruebas documentales que demuestren que la acuñación de estas piezas fuera autorizada por la delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York*...".

Como el propio Lismore reconoce, no se han encontrado fuentes bibliográficas que informen sobre esta "moneda"; siendo esta una situación que no ha cambiado en seis décadas. Es importante señalar que

CamScanner

Lismore, en dicho pasaje, describe principalmente lo que le han contado terceras personas. De hecho, él no vio la "moneda", al menos en el momento de escribir su libro. El manuscrito de Lismore contiene abundantes imágenes y descripciones detalladas de todas las monedas mencionadas. Sin embargo, este no es el caso de la llamada "moneda de 20 centavos", que no es capaz de caracterizar.

Pese a ello, y contrariamente a la afirmación de Lismore, fuentes recientes han llegado incluso a "identificar" el lugar donde se acuñaron las monedas (es decir, la Gorham Manufacturing Co.) y a afirmar que se produjeron en nombre de los independentistas cubanos agrupados en el Partido Revolucionario Cubano, con sede en Nueva York. Huelga decir que todas las inspecciones de los registros de Gorham que se han realizado en años no han aportado ninguna prueba al respecto.

La suposición se basa únicamente en el hecho de que Gorham efectivamente produjo las famosas monedas "souvenir" en 1897 y las piezas de un peso en 1898 en nombre de los independentistas cubanos. Estas han sido meticulosamente estudiadas basándose en la extensa colección de documentos producidos por el Partido Revolucionario Cubano en aquellos años, que se han conservado en su mayor parte. Si bien la producción de las monedas mencionadas está bien documentada en dichos registros, estos no hacen ninguna mención a la fabricación de una supuesta pieza de 20 centavos, ni a ninguna otra moneda o patrón.

Las monedas cubanas producidas por Gorham en 1897-1898 se utilizaron únicamente para recaudar fondos para apoyar los esfuerzos cubanos en la guerra de independencia contra España. Aunque tenían un contenido inferior de plata de 900 milésimas (22,55 gramos) que una moneda de un dólar con la misma ley (26,73 gramos), se vendían por ese precio, lo que generaba un buen beneficio para los cubanos. En otras palabras, estas monedas nunca se destinaron a la circulación y de hecho nunca lo hicieron. Esta circunstancia es difícilmente compatible con la producción de una "moneda de 20 centavos", como se ha alegado frecuentemente.

Del mismo modo, una simple inspección del diseño utilizado en las monedas de un peso producidas por Gorham en 1898 revela grandes diferencias con el de las supuestas pesetas, que habrían sido producidas por la misma casa de la moneda, en el mismo año y por encargo del mismo grupo de personas.



Moneda de un peso de plata producida en 1898 por Gorham para los independentistas cubanos

CamScanner

Por el contrario, el análisis de las leyendas grabadas en la “moneda de 20 centavos” apunta a una realidad bien diferente:

> En primer lugar, cabe señalar que la expresión “900 FINE”, utilizada para indicar la ley de la plata, que no está escrita en español, sino en inglés. Esto contrasta claramente con la leyenda correspondiente utilizada en las monedas cubanas de 1897 y 1898, en las que se utilizó la expresión “900 FINO”. Del mismo modo, el peso se indica como “97 Grs LA PLATA”. Esta no es una expresión gramaticalmente correcta en español y, sin duda, nunca se utilizó en español en aquella época. El uso del artículo “LA” delante de la palabra “PLATA” no es gramaticalmente correcto. La presencia de tantos errores lingüísticos en estas “monedas” es inconcebible si se tiene en cuenta que las monedas de un peso producidas por Gorham en el mismo año no los tenían.

Más intrigante e inexplicable aún es la atribución de los ejemplares a una supuesta denominación de 20 centavos. ¡Las piezas no llevan absolutamente ninguna indicación de valor nominal! Tal atribución podría hacerse, en el mejor de los casos, basándose en el contenido de plata y el diámetro de las monedas y su comparación con las que circulaban en aquella época. Sin embargo, en aquel entonces no circulaban monedas cubanas. Las “pesetas” españolas de aquella época tenían un valor equivalente a 20 centavos, pero un peso (5 gramos) significativamente inferior al de las “monedas” estudiadas en este artículo (97 granos o 6,28 gramos). De hecho, el peso de estas últimas se acerca mucho más al de las monedas estadounidenses de veinticinco centavos (6,25 gramos de plata de 900 milésimas) que circulaban en aquella época. En cualquier caso, la ausencia de valor nominal hace muy difícil, si no imposible, clasificar estas esquivas piezas como monedas o incluso como patrones de una futura acuñación. Otra peculiaridad que se observa en estas “monedas” es la ausencia del escudo nacional, que aparecía grabado en todas las piezas de 1897 y 1898 acuñadas por Gorham para los independentistas cubanos. En su lugar aparece una composición que muestra la bandera cubana en posición vertical rodeada de tallos de tabaco y caña de azúcar. Huelga decir que tal composición nunca fue utilizada por los independentistas cubanos ni por sus delegados residentes en Nueva York.

Todo lo expuesto anteriormente nos permite descartar una autoría, al menos directa, de los independentistas cubanos en la ejecución de estas piezas, así como un supuesto valor de veinte centavos. En su lugar proponemos que las piezas en cuestión fueron simplemente fichas emitidas en Estados Unidos por uno de los muchos grupos de simpatizantes norteamericanos que allí existieron en aquella época, con el objeto de celebrar el fin de la guerra hispano-estadounidense de 1898. La expresión “CUBA LIBRE” que aparece en las piezas reseñadas, al igual que sus versiones en inglés (“FREE CUBA” y “CUBA MUST BE FREE”), fueron muy populares en Estados Unidos durante el transcurso de aquel breve conflicto militar. Son ilustrativas de ello las famosas fichas de 1898 “Remember the Maine” (“Recordad el Maine”), que exhibieron la bandera cubana, o las diversas medallas emitidas en relación con el campamento “CUBA LIBRE”, establecido en Jacksonville, Florida, en mayo de 1898, donde se reunieron las tropas estadounidenses antes de ser enviadas a la isla.

CamScanner



Medalla del Campamento "Cuba Libre", labrada en 1898

BIBLIOGRAFÍA

Lismore, Thomas (1966): *The Coinage of Cuba 1870 to date*", Ed. Roy Renderer, Florida, USA.
Menchaca, Roberto (2023): "*History of the Coin Circulation in Cuba*", Ed. Punto Rojo L,, Seville, Spain.
Pesant, Roberto (1964): "*Notes of the coinage of Cuban insurgents*", The Numismatic Scrapbook Magazine, August issue.

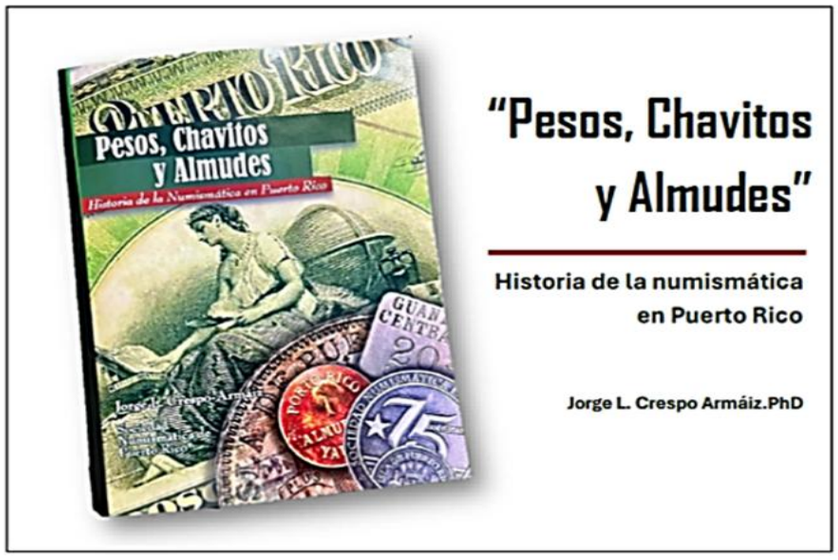

"Pesos, Chavitos y Almudes"

Historia de la numismática en Puerto Rico

Jorge L. Crespo Armáiz.PhD

LBRO EDICIÓN ESPECIAL EN EL 75 ANIVERSARIO DE LA SNPR

PRO-FONDOS de la SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO

- Historia de la numismática universal
- Historia monetaria de Puerto Rico
- Desarrollo de la disciplina numismática en Puerto Rico desde el siglo XIX
- Historia de la SNPR (publicaciones; medallas; Boletín PRN; revistas NUMIEXPO)
- Numismáticos destacados
- ¡¡¡¡Cronología, bibliografía y MUCHO MÁS!!!!
- 231 páginas a todo color

PARA RESERVAR TU COPIA

Favor comunicarse con nuestro Tesorero DR. JESÚS COLÓN

(787) 484-5422

CamScanner

Descubrimiento Numismático en la Sede del Ron del Barrilito

Eliseo Ramos Feliciano | 2026

El pasado mes de febrero tuvimos la memorable oportunidad de asistir y participar del inolvidable **Primer Encuentro de Numismáticos, Historiadores y Coleccionistas de los Estados Unidos y países del Circuncaribe, efectuado del 18 al 21 de febrero de 2026 en el *Hyatt Place Hotel* en San Juan de Puerto Rico, y organizado por la Sociedad Numismática de Puerto Rico, fundada en 1949**. Este magno evento congregó a especialistas regionales e internacionales de diversos países, quienes intercambiaron investigaciones y publicaciones en el ámbito numismático, con una destacada participación en actividades académicas, culturales y de coleccionismo.

SORPRESAS NUMISMÁTICAS

Como parte de las actividades programadas para la tarde del viernes 20 de febrero de 2026, se realizó una visita turístico-cultural a las instalaciones de la Hacienda Santa Ana, en Bayamón, sede de *Ron del Barrilito*, uno de los principales productores de ron puertorriqueño. En este histórico recinto, antigua propiedad familiar que en su origen funcionó como hacienda azucarera, se elabora y envejece su reconocido ron. Actualmente, la hacienda cuenta con un moderno centro de visitantes y ofrece recorridos guiados, así como degustaciones de sus productos.



Wooden Nickel del Bar del Barrilito, ubicado en el centro de visitantes de la Hacienda Santa Ana.

Previo a nuestra visita, no teníamos expectativas de encontrar algún artículo numismático en la hacienda que pudiéramos coleccionar, pues más allá de ser una visita en conexión con nuestro **memorable Primer Encuentro Numismático Puerto Rico 2026,** no anticipábamos que el centro de visitantes nos sorprendería. Sin embargo, el mismo superó en gran medida nuestras expectativas numismáticas, pues poco después de nuestra llegada, descubrimos que cuenta con una barra, *Bar del Barrilito*, donde a cambio de una ficha tipo “wooden nickel”, en este caso de un tamaño superior al de un dólar tipo Morgan, se obtiene una bebida o cóctel de selección personal, cual puede incluir la emblemática piña colada, confeccionada con el distintivo ron de la casa. El valor de cambio de esta recién descubierta ficha tipo “wooden nickel” es de aproximadamente 15 dólares, equivalente al precio de una bebida.

CamScanner



Medalla de recuerdo de la Hacienda Santa Ana en Bayamón, sede del Ron del Barrilito.

Pero las sorpresas numismáticas no se limitaron a la ficha “wooden nickel”, ya que la tienda de souvenirs y regalos nos sorprendió con la venta de medallas de recuerdo. En la tienda se comercializan bajo la etiqueta de “golf ball markers” (marcadores de bola de golf). Estos marcadores tipo moneda son discos pequeños, planos y, con frecuencia, metálicos, utilizados para señalar la posición de la bola en el “green” (área de césped que rodea el hoyo). Generalmente, tienen un tamaño similar al de una moneda de cinco o veinticinco centavos, aunque también pueden ser mayores, y se fabrican incluso como monedas personalizadas. Estas están ganando popularidad por su gran visibilidad, durabilidad y capacidad para incorporar diseños personales o personalizados. Dado que esta medalla en particular es grande, con un módulo de 38 milímetros y un espesor de 3 milímetros, algunos coleccionistas podrían considerarla un “challenge coin”, aunque es importante aclarar que esa no es la designación oficial de la Hacienda Santa Ana, emisora de la pieza.



EL RON DEL BARRILITO Y LA HACIENDA SANTA ANA EN BAYAMÓN

Ron del Barrilito es la marca de ron “premium” más antigua de Puerto Rico que sigue en producción, elaborada desde 1880 mediante métodos tradicionales en la Hacienda Santa Ana, en Bayamón. Fue fundada por Pedro Fernández hace más de 145 años. Las raíces de la marca se remontan a la familia Fernández, que inicialmente se dedicaba a la producción de azúcar antes de incursionar en la elaboración de ron. El nombre "Ron del Barrilito" ha permanecido inalterado desde su creación en 1880. Inicialmente, el ron se elaboraba para consumo personal, pero su calidad excepcional pronto ganó popularidad entre los visitantes. La icónica etiqueta de Ron del Barrilito ha permanecido prácticamente inalterada desde finales del siglo XIX. Las medallas que figuran en la parte superior de la etiqueta principal fueron otorgadas en reconocimiento a su calidad durante diversas exposiciones celebradas en los Estados Unidos a principios del siglo XX.

CamScanner

Etiqueta antigua de botella de Ron del Barrilito.

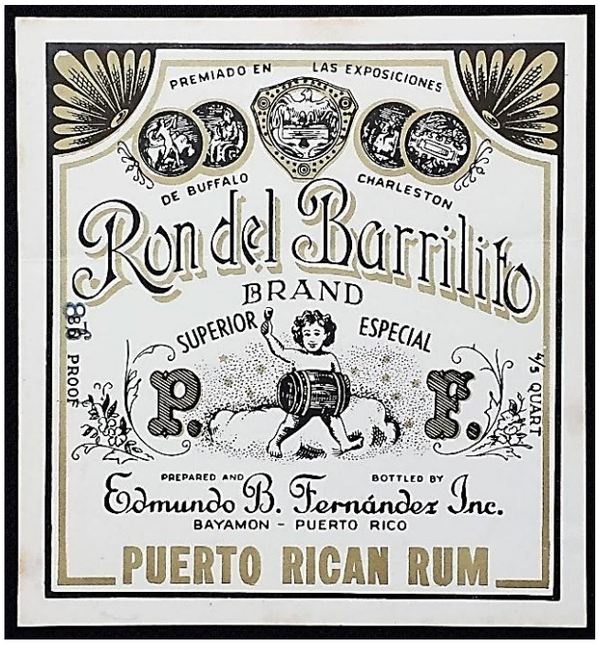

Gran parte de la fórmula de Ron del Barrilito sigue siendo un secreto familiar celosamente guardado, salvo por el hecho de que se añeja en barriles antiguos de roble blanco que previamente contuvieron jerez «oloroso», y que en el proceso no se utilizan saborizantes ni colorantes artificiales. Ron del Barrilito ofrece varias variedades de ron: a) Ron del Barrilito Dos Estrellas: un ron más joven, añejado entre 3 y 5 años, ideal para el consumo diario; b) Ron del Barrilito Tres Estrellas: una mezcla de rones añejados entre 6 y 10 años, apta para beberse sola o para mezclar en cócteles; c) Ron del Barrilito Cuatro Estrellas: un ron de edición limitada, añejado entre 10 y 20 años, disponible exclusivamente en su centro de visitantes; d) Ron del Barrilito Cinco Estrellas: una mezcla excepcional, añejada hasta 35 años y lanzada en cantidades limitadas. Ron del Barrilito representa una parte significativa del patrimonio y la tradición puertorriqueña. La marca ha mantenido su enfoque artesanal a pesar de los desafíos modernos, lo que la convierte en una opción muy apreciada entre los entusiastas del ron, tanto a nivel local como internacional.

Conclusión

En pocas palabras, la visita a la Hacienda Santa Ana combinó de manera excelente la experiencia cultural, histórica, turística, numismática y de coleccionismo, ofreciendo desde recorridos históricos hasta descubrimientos inesperados como la ficha tipo “wooden nickel” y la medalla de recuerdo. Esta gira permitió apreciar cómo la tradición del ron puertorriqueño puede integrarse con el coleccionismo, dejando en los participantes recuerdos únicos tanto de sabor como de valor numismático.

Referencias

Hacienda Santa Ana. *Ciudad de Bayamón*. https://www.municipiodebayamon.com/departamento-de-historia-y-cultura/lugares-de-interes/hacienda-santa-ana/

Ron del Barrilito: Our History. *The Finest Puerto Rican Rum*. https://rondelbarrilito.com/since-1880/

Ron del Barrilito: the oldest rum brand in Puerto Rico. *PassionSpirits*. https://rondelbarrilito.passion spirits.com/

Ron del Barrilito. *Wikipedia, the free encyclopedia*. https://en.wikipedia.org/wiki/Ron_del_Barrilito.

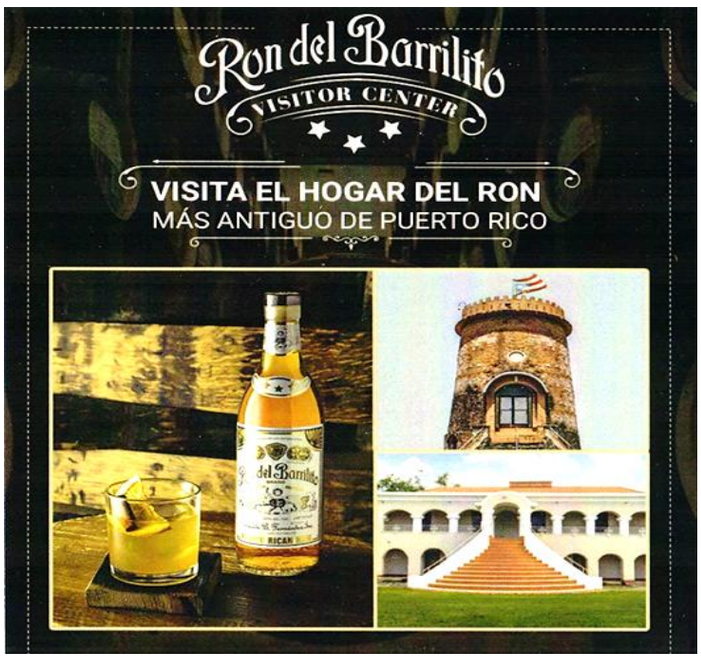

Promoción del centro de visitantes de la Hacienda Santa Ana.

CamScanner



La tradición monetaria francófona: historia, cultura e identidad en los billetes del mundo de lengua francesa

Harry Jiménez Molina

El estudio de los billetes emitidos en territorios de tradición francófono constituye un campo particularmente fértil dentro de la numismática y, de forma más específica, dentro de la notafilia, disciplina dedicada al análisis histórico, técnico y cultural del papel moneda. Los billetes francófonos no deben entenderse únicamente como instrumentos económicos destinados a facilitar el intercambio comercial, sino también como artefactos culturales que reflejan procesos históricos, identidades colectivas, proyectos políticos y construcciones simbólicas propias de las sociedades donde circulan. A lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, diversos países y territorios vinculados lingüística o culturalmente al mundo francófono han producido emisiones de papel moneda que manifiestan, en sus diseños, iconografías y elementos técnicos, una compleja interacción entre tradición, poder estatal, desarrollo económico y expresión cultural. Por ello, el análisis de estos billetes ofrece una ventana privilegiada para comprender no sólo la evolución de los sistemas monetarios, sino también los imaginarios políticos y culturales asociados a al francófono.

El concepto de “billetes francófonos” se refiere, en términos generales, al conjunto de emisiones de papel moneda producidas por países o territorios donde el francés desempeña un papel central como lengua oficial, administrativa o cultural. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otros, los billetes emitidos por France, Belgium, Switzerland, Canada, así como por numerosos estados africanos vinculados a la esfera

CamScanner

monetaria del franco CFA, entre ellos Senegal, Côte d'Ivoire, Cameroon y Benin. También pueden considerarse dentro de este ámbito los billetes emitidos en territorios de ultramar asociados a Francia, así como las emisiones históricas de regiones que, en diferentes momentos, estuvieron bajo influencia política o cultural francesa. Sin embargo, es importante señalar que la categoría no es estrictamente lingüística ni exclusivamente geográfica, ya que algunos países bilingües o multilingües —como Suiza o Canadá— presentan emisiones monetarias que reflejan simultáneamente múltiples tradiciones culturales. A esta categoría deben añadirse también los territorios francófonos de las Américas, donde el francés ha desempeñado un papel histórico y cultural relevante. Entre ellos destacan Haití, cuya tradición monetaria refleja tanto la herencia colonial francesa como su proceso de independencia a comienzos del siglo XIX; así como las regiones de Quebec en Canadá, donde la presencia del francés se manifiesta en las emisiones bilingües del papel moneda nacional. Asimismo, los territorios franceses de ultramar en el continente americano, como Guadalupe, Martinica y Guayana Francesa, han utilizado históricamente emisiones vinculadas al sistema monetario francés, integrándose plenamente dentro de la tradición francófona.

El origen histórico del papel moneda dentro del ámbito francófono se vincula estrechamente con los desarrollos financieros europeos de los siglos XVII y XVIII, cuando las primeras instituciones bancarias comenzaron a emitir instrumentos fiduciarios que representaban valor monetario respaldado por reservas metálicas o por la confianza en la autoridad emisora. En el caso francés, la historia temprana del papel moneda está profundamente marcada por el experimento financiero impulsado por el economista escocés John Law durante la Regencia francesa a comienzos del siglo XVIII. El sistema de Law, basado en la emisión de billetes respaldados por acciones de la Compañía del Mississippi, terminó en una crisis financiera conocida como la burbuja del Mississippi, pero dejó una huella duradera en la percepción pública del papel moneda en Francia. A pesar de este episodio, el desarrollo posterior de instituciones financieras más sólidas permitió consolidar el uso de billetes en el sistema monetario francés.En el contexto americano, estas prácticas monetarias también tuvieron repercusión indirecta, especialmente en las colonias francesas del Caribe, donde circularon formas tempranas de papel moneda como las denominadas cartes de monnaie en territorios de Nueva Francia durante el siglo XVII, consideradas entre los primeros ejemplos de papel moneda en el continente americano.

Un momento particularmente significativo en la historia del papel moneda francófono ocurrió durante la French Revolution, cuando el gobierno revolucionario introdujo los célebres asignados (assignats), instrumentos que inicialmente estaban respaldados por bienes confiscados a la Iglesia. Aunque su valor se deterioró progresivamente debido a la emisión excesiva, los asignados constituyen uno de los ejemplos más emblemáticos del uso del papel moneda como herramienta política y económica en contextos de transformación radical del Estado. Desde una perspectiva numismática, estos billetes poseen un valor histórico considerable, ya que reflejan la interacción entre ideología revolucionaria, necesidades fiscales y experimentación monetaria.

La consolidación del papel moneda en Francia se produjo de manera más estable durante el siglo XIX con el fortalecimiento institucional del Banque de France, fundado en 1800 bajo el gobierno de Napoleon Bonaparte. Esta institución se convirtió en el principal emisor de billetes en el territorio francés y desarrolló un estilo iconográfico distintivo caracterizado por elaborados diseños alegóricos, complejas composiciones gráficas y sofisticadas técnicas de impresión destinadas a prevenir la falsificación. Las emisiones del Banco de Francia, especialmente las del siglo XIX y principios del XX, se distinguen por su riqueza artística y por la incorporación de figuras alegóricas que representan conceptos como la agricultura, el comercio, la ciencia y la prosperidad nacional.

Paralelamente, el desarrollo de sistemas monetarios en otros territorios francófonos dio lugar a tradiciones numismáticas propias. En Bélgica, por ejemplo, el National Bank of Belgium desempeñó un papel central en la emisión de billetes desde mediados del siglo XIX. Estas emisiones reflejan una síntesis cultural en la que conviven influencias artísticas francesas y flamencas, además de un uso frecuente de figuras históricas nacionales. En Suiza, donde el francés es una de las lenguas oficiales junto con el alemán, el italiano y el romanche, el Swiss National Bank ha producido algunas de las series de billetes más innovadoras del mundo en términos de diseño gráfico y seguridad tecnológica, incorporando retratos de científicos, artistas y pensadores que representan el patrimonio intelectual del país.

En el caso canadiense, la tradición francófona del papel moneda se encuentra profundamente vinculada a la historia cultural y lingüística de la provincia de Quebec. Aunque los billetes canadienses son emitidos por el Bank of Canada y están diseñados para representar a todo el país, la presencia del francés como lengua oficial se manifiesta claramente en las inscripciones bilingües que caracterizan todas las emisiones

CamScanner

contemporáneas. Este rasgo refleja el carácter multicultural y bilingüe del Estado canadiense, donde el francés constituye un elemento central de identidad histórica y política. Cabe señalar que Canadá constituye uno de los casos más representativos de interacción entre Europa y América dentro de la tradición monetaria francófona, ya que su sistema monetario refleja una síntesis entre herencias coloniales francesas y británicas, materializada en billetes bilingües que integran ambas tradiciones lingüísticas en un mismo soporte fiduciario. Una dimensión particularmente relevante dentro del estudio de los billetes francófonos corresponde al sistema monetario del franco CFA, utilizado en diversos países de África occidental y central. Este sistema se remonta al período colonial francés y ha experimentado transformaciones significativas a lo largo del tiempo. Actualmente, dos instituciones monetarias regionales desempeñan un papel fundamental en la emisión de estos billetes: el Banque Centrale des États de l'Afrique de l'Ouest y el Bank of Central African States. Las emisiones de franco CFA presentan una iconografía que suele destacar paisajes africanos, actividades económicas locales, fauna, flora y símbolos culturales, reflejando un esfuerzo por representar la identidad regional de los países miembros.

Desde el punto de vista artístico y técnico, los billetes francófonos se caracterizan por una notable diversidad estilística. Las emisiones históricas de Francia y Bélgica, por ejemplo, se distinguen por un estilo altamente ornamental influido por corrientes artísticas como el academicismo y, en ciertos períodos, el Art Nouveau. En contraste, las emisiones más recientes, tanto en Europa como en África, tienden a adoptar diseños más minimalistas y funcionales, acompañados de avanzadas medidas de seguridad como hologramas, tintas ópticamente variables, microimpresión y complejos patrones de fondo destinados a dificultar la falsificación. La iconografía presente en los billetes francófonos también constituye un campo de estudio de gran interés para historiadores y numismáticos. Los retratos de personajes históricos, las representaciones alegóricas y los paisajes nacionales no son simples elementos decorativos; por el contrario, forman parte de un lenguaje simbólico mediante el cual los Estados articulan narrativas sobre su identidad, su historia y sus aspiraciones colectivas. En este sentido, el papel moneda puede interpretarse como una forma de "documento cultural circulante", cuya difusión masiva convierte a cada billete en un vehículo de memoria histórica y de pedagogía visual.

Dentro del estudio del papel moneda francófono, particularmente en el caso de Francia, la calidad artística de los billetes está estrechamente vinculada al trabajo de un grupo de grabadores altamente especializados que trabajaron para el Banque de France y para instituciones monetarias relacionadas. El grabado de billetes constituye una disciplina artística extremadamente exigente, basada principalmente en la técnica del huecograbado o talla dulce, que permite producir líneas finísimas y relieves perceptibles al tacto. Esta técnica no sólo proporciona gran riqueza estética, sino que también cumple una función esencial en la seguridad monetaria, ya que la complejidad de las líneas grabadas dificulta considerablemente la falsificación. A lo largo del siglo XIX y especialmente del siglo XX, varios grabadores franceses alcanzaron gran reconocimiento por su contribución a la iconografía del papel moneda, muchos de ellos trabajando en estrecha colaboración con diseñadores e ilustradores responsables del programa iconográfico de cada billete.

Entre los grabadores más destacados del papel moneda francés del siglo XX se encuentra André Marliat, considerado uno de los maestros del grabado monetario de la posguerra. Marliat participó en la realización de numerosos billetes de la Banque de France y trabajó en colaboración con diseñadores como Clément Serveau y otros artistas vinculados al diseño monetario. Su trabajo aparece, por ejemplo, en varias emisiones francesas de mediados del siglo XX, entre ellas el billete de 500 francos "Chateaubriand" emitido en 1946, donde Marliat grabó el anverso del billete mientras el reverso fue grabado por Robert Armanelli. En este billete la iconografía representa al escritor François-René de Chateaubriand acompañado por elementos simbólicos asociados al romanticismo literario y a la tradición cultural francesa, lo cual demuestra cómo el grabador debía traducir visualmente el diseño artístico del billete mediante una compleja red de líneas grabadas.

Otro grabador fundamental dentro de la historia del papel moneda francófono es Jules Piel, quien trabajó extensamente para la Banque de France durante la mitad del siglo XX. Piel colaboró en numerosos billetes franceses, entre ellos el billete de 5000 francos "Henri IV", cuya iconografía muestra el retrato del monarca en el centro, acompañado por referencias arquitectónicas como el castillo de Pau, lugar de nacimiento del rey. Este billete fue grabado por Marliat, Piel y Georges Beltrand, lo que ilustra un aspecto importante de la producción monetaria francesa: el grabado de un billete podía ser realizado por varios especialistas que se repartían el trabajo entre el anverso, el reverso o diferentes zonas del diseño.

CamScanner

Entre los colaboradores habituales de estos grabadores se encontraba también Camille Beltrand, quien participó en la ejecución de diversas emisiones monetarias francesas de mediados del siglo XX. Un ejemplo verificable es el billete de 20 francos emitido durante la década de 1940 por la Banque de France, diseñado por el artista Lucien Jonas y grabado por Camille Beltrand junto con Charles-Julien Clément. La iconografía de este billete incluye escenas de la vida rural bretona, con figuras femeninas tradicionales y elementos asociados a la cultura regional, lo que refleja el interés del papel moneda francés por representar la diversidad cultural del territorio nacional. Otro grabador relevante en la historia del papel moneda francés fue Robert Armanelli, quien trabajó para la Banque de France durante la segunda mitad del siglo XX y participó en la realización de numerosos billetes importantes. Armanelli colaboró con grabadores como André Marliat y Jules Piel, y su trabajo puede observarse en varias emisiones notables, incluyendo el billete de 1000 francos "Richelieu" y el de 500 francos "Victor Hugo". Además, participó en el grabado del billete de 500 francos "Chateaubriand" y en diversas emisiones posteriores, consolidando su reputación como uno de los principales grabadores de la posguerra dentro de la tradición monetaria francesa.

La tradición del grabado monetario francés tiene raíces aún más antiguas que se remontan al siglo XIX y a la relación entre la grabación de monedas, medallas y documentos fiduciarios. Un ejemplo de esta conexión es el trabajo de Jacques-Jean Barre, quien fue grabador general de la Monnaie de Paris entre 1842 y 1855. Aunque Barre es conocido principalmente por su trabajo en monedas y medallas, también participó en diseños relacionados con documentos oficiales y emisiones fiduciarias, contribuyendo al desarrollo de la tradición gráfica que posteriormente influiría en el diseño del papel moneda francés. El análisis historiográfico de estos grabadores permite comprender que la producción de billetes en el mundo francófono no fue únicamente un proceso técnico, sino también una actividad artística altamente especializada. Los diseñadores concebían el programa iconográfico del billete, mientras que los grabadores transformaban ese diseño en una matriz de líneas grabadas capaces de ser reproducidas mediante impresión en talla dulce. Esta colaboración entre artistas y grabadores fue fundamental para el desarrollo de algunos de los billetes más elaborados de la historia monetaria europea.

Desde una perspectiva académica, el estudio de estos grabadores resulta esencial para comprender la evolución estética del papel moneda. Cada uno de ellos contribuyó a consolidar una tradición en la cual la precisión técnica del grabado se combinaba con una rica iconografía inspirada en la historia, la mitología, la literatura y la cultura nacional. Los billetes producidos por la Banque de France durante el siglo XX constituyen así un ejemplo destacado de cómo el arte del grabado monetario puede convertirse en un vehículo para la expresión cultural y para la construcción simbólica de la identidad nacional.

En términos bibliográficos y documentales, la información sobre estos grabadores puede verificarse en diversas fuentes especializadas utilizadas por numismáticos y notafílicos, entre ellas los catálogos del Standard Catalog of World Paper Money, los repertorios numismáticos como Numista, así como publicaciones especializadas como el Bulletin Numismatique y estudios dedicados al papel moneda francés emitido por el Banque de France. Estas fuentes permiten documentar con precisión los nombres de los artistas, grabadores y diseñadores involucrados en cada emisión, así como las características técnicas e iconográficas de los billetes que constituyen hoy un patrimonio artístico y monetario de gran importancia dentro del mundo francófono.

El análisis comparativo de las distintas tradiciones de billetes francófonos revela, además, cómo los sistemas monetarios reflejan relaciones históricas entre metrópolis y territorios periféricos, especialmente en contextos coloniales y poscoloniales. En muchos países africanos, por ejemplo, el diseño y la producción de billetes estuvieron durante décadas vinculados a instituciones francesas, lo que generó debates sobre soberanía monetaria, identidad cultural y autonomía económica. Estos debates siguen siendo objeto de análisis académico en campos como la historia económica, la ciencia política y la antropología monetaria. Este fenómeno también puede observarse en las Américas, particularmente en el caso de Haití, cuya independencia tras la Revolución Haitiana marcó una ruptura con el sistema colonial francés, pero mantuvo elementos culturales y lingüísticos francófonos que se reflejan en su tradición monetaria. Del mismo modo, los territorios franceses de ultramar en el Caribe y América del Sur continúan utilizando sistemas monetarios vinculados a Francia, lo que evidencia la persistencia de estructuras económicas e institucionales heredadas del período colonial.

Dentro de la numismática contemporánea, el estudio de los billetes francófonos también tiene una dimensión coleccionística significativa. Las emisiones históricas del Banco de Francia, los billetes coloniales de África y Asia, así como las primeras emisiones de estados africanos independientes, constituyen piezas altamente valoradas por coleccionistas e investigadores. Sin embargo, es importante

CamScanner

subrayar que el valor de estas piezas no reside únicamente en su rareza o estado de conservación, sino también en su capacidad para documentar procesos históricos complejos que abarcan desde la expansión colonial europea hasta la formación de nuevos estados en el mundo contemporáneo.





Uno de los ejemplos más emblemáticos del arte monetario francófono es el célebre billete de 1000 francos Minerve et Hercule, emitido por el Banque de France a mediados del siglo XX. Este billete constituye un extraordinario ejemplo del lenguaje alegórico característico del papel moneda francés de la primera mitad del siglo XX y es ampliamente reconocido dentro de la notafilia internacional por la riqueza de su iconografía y la calidad de su ejecución artística. En su anverso aparecen los bustos enfrentados de Minerva y Hércules, figuras provenientes de la mitología clásica que tradicionalmente simbolizan la sabiduría y la fuerza. Estas representaciones responden a una larga tradición iconográfica utilizada por la administración monetaria francesa desde el siglo XIX, en la cual las alegorías clásicas servían para expresar virtudes consideradas fundamentales para la nación, tales como el conocimiento, la estabilidad institucional y la energía productiva. En torno a estas figuras aparecen elementos ornamentales de gran complejidad, entre ellos motivos vegetales, frutos y composiciones decorativas que evocan ideas de fertilidad, prosperidad y armonía social. En los extremos del diseño se incorporan antorchas encendidas, símbolo recurrente de la civilización, el conocimiento y el progreso humano dentro de la iconografía republicana francesa.

El reverso del billete mantiene el mismo lenguaje alegórico y presenta una figura femenina clásica acompañada por una composición ornamental rica en elementos vegetales y decorativos. Este tipo de representación responde al ideal estético predominante en la producción de papel moneda francés durante el siglo XX, en el cual el billete era concebido no sólo como un instrumento económico, sino también como una obra gráfica cuidadosamente elaborada mediante técnicas de grabado de gran precisión. El billete fue diseñado por el artista francés Clément Serveau y grabado por los maestros grabadores André Marliat y Ernest Deloche, profesionales estrechamente vinculados al desarrollo del arte del grabado monetario en Francia durante el siglo XX. Sus dimensiones aproximadas son de 172 por 95 milímetros, tamaño relativamente grande en comparación con muchos billetes contemporáneos, lo cual permitía desplegar un programa iconográfico más elaborado y detallado. Las emisiones principales de este billete circularon en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial y constituyen hoy una pieza ampliamente documentada en catálogos internacionales de papel moneda y en colecciones museísticas dedicadas a la historia monetaria francesa. El estudio iconográfico de este billete permite apreciar la profunda relación entre el arte del grabado monetario y la tradición humanista europea. Minerva, heredera de la diosa griega Atenea, simboliza la inteligencia estratégica, la sabiduría y las artes, mientras que Hércules encarna la fuerza heroica y la superación de las adversidades. La combinación de ambas figuras en un mismo diseño visual

CamScanner

sugiere una síntesis entre razón y energía, entre conocimiento y acción, valores que la iconografía republicana francesa ha asociado con frecuencia a la idea de progreso nacional. En este sentido, el billete puede interpretarse como un pequeño manifiesto visual que expresa, mediante símbolos clásicos, una concepción idealizada de la nación moderna.





Dentro del repertorio iconográfico del papel moneda francés del siglo XX destaca también el notable billete de 5000 francos Terre et Mer, igualmente emitido por el Banque de France. Este billete representa uno de los ejemplos más elaborados del simbolismo alegórico aplicado al papel moneda francés de la posguerra. El título mismo del billete revela su programa conceptual, basado en la representación simbólica de la riqueza territorial de Francia a través de dos dominios fundamentales: la tierra y el mar. En el anverso aparecen las figuras de Pomona, diosa romana asociada a los frutos y a la fertilidad agrícola, y Anfitrite, divinidad vinculada al mar en la mitología clásica. Ambas figuras se integran dentro de una composición que incluye elementos vegetales, frutos y conchas marinas, configurando una imagen que sugiere la abundancia de los recursos naturales y la diversidad económica del territorio francés. El reverso del billete continúa este programa simbólico mediante la inclusión de representaciones alegóricas asociadas al comercio y al conocimiento. Entre ellas destacan figuras vinculadas a Mercurio y Minerva, símbolos tradicionales del comercio, la inteligencia y el progreso técnico dentro de la iconografía europea. Estas figuras aparecen rodeadas por elementos ornamentales que recuerdan instrumentos de navegación, motivos vegetales y composiciones arquitectónicas que evocan el dinamismo económico y cultural de Francia durante el siglo XX. La composición artística de este billete fue diseñada por el artista francés Sébastien Laurent y grabada por los reconocidos grabadores Camille Beltrand y Jules Piel, quienes participaron en numerosas emisiones del papel moneda francés. La calidad del grabado y la complejidad de las tramas ornamentales convierten a esta emisión en una de las más admiradas dentro del arte monetario europeo.



CamScanner





Un ejemplo más tardío, igualmente bien documentado y de gran interés iconográfico, es el billete de 50 francos Antoine de Saint-Exupéry, emitido por el Banque de France a partir de 1992. Este billete representa una transición significativa en el diseño del papel moneda francés, pues combina retratos históricos con referencias culturales y literarias. En el anverso aparece el retrato del escritor y aviador Antoine de Saint-Exupéry, autor de la célebre obra Le Petit Prince. Junto al retrato se incluyen elementos relacionados con la aviación, actividad profundamente asociada con la vida del autor, quien fue piloto de correo aéreo y participante en misiones militares durante la Segunda Guerra Mundial.

El reverso del billete incorpora elementos directamente inspirados en la obra literaria Le Petit Prince, entre ellos representaciones estilizadas del pequeño príncipe y de paisajes celestes que evocan el universo simbólico del libro. La inclusión de estos elementos constituye un ejemplo notable de cómo el papel moneda puede integrar referencias culturales y literarias dentro de su iconografía. Este billete fue diseñado por el artista francés Roger Pfund y se caracteriza por el uso de técnicas modernas de impresión, incluyendo complejas tramas de seguridad, tintas especiales y microimpresiones destinadas a dificultar la falsificación.

El análisis conjunto de estas emisiones demuestra cómo el papel moneda francés ha evolucionado desde un lenguaje iconográfico predominantemente alegórico hacia un modelo que incorpora cada vez más referencias históricas, científicas y culturales concretas. Mientras los billetes clásicos del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX recurrían principalmente a figuras mitológicas para representar valores abstractos, las emisiones más recientes tienden a destacar figuras históricas reales que encarnan logros intelectuales o culturales asociados a la identidad nacional.

Desde una perspectiva numismática e historiográfica, estos billetes constituyen documentos de gran valor para comprender la evolución del pensamiento visual del Estado francés. A través de sus diseños se puede observar cómo la nación ha buscado representarse a sí misma mediante símbolos que evocan la sabiduría clásica, la riqueza natural, el progreso técnico y la creatividad cultural. La combinación de arte, técnica y

CamScanner

simbolismo convierte al papel moneda en un objeto de estudio privilegiado dentro de la historia cultural y económica, pues cada emisión refleja tanto las capacidades tecnológicas de su época como las ideas que una sociedad desea proyectar acerca de su identidad y su legado histórico.

En consecuencia, los grandes billetes franceses de los siglos XIX y XX no deben considerarse únicamente instrumentos económicos destinados a facilitar el intercambio comercial. Constituyen también artefactos culturales de enorme valor histórico y estético, cuya iconografía permite rastrear la evolución de los imaginarios nacionales, las tradiciones artísticas y las tecnologías de impresión que han marcado la historia monetaria del mundo francófono. Su estudio continúa siendo fundamental para los investigadores de la numismática, la historia del arte y la cultura visual, ya que estos objetos aparentemente cotidianos conservan, en sus complejas composiciones gráficas, una parte significativa de la memoria cultural de las sociedades que los produjeron.

En síntesis, los billetes francófonos representan mucho más que simples instrumentos monetarios. Constituyen testimonios tangibles de procesos históricos, expresiones visuales de identidades culturales y objetos de estudio fundamentales para comprender la evolución de los sistemas económicos y políticos en diversas regiones del mundo. Su análisis exige una aproximación interdisciplinaria que combine la numismática, la historia económica, la historia del arte y los estudios culturales. Al examinar cuidadosamente sus diseños, contextos de emisión y trayectorias históricas, es posible apreciar cómo estos pequeños fragmentos de papel han participado activamente en la construcción de narrativas nacionales y en la articulación simbólica de la francofonía.

La reflexión final que emerge de este examen es que el papel moneda, lejos de ser un simple instrumento de intercambio, constituye un documento histórico de extraordinaria riqueza interpretativa. En el caso de los billetes francófonos, esta riqueza se manifiesta en la convergencia entre tradición cultural, innovación técnica y memoria histórica. Su estudio, por tanto, no sólo enriquece el conocimiento numismático, sino que también contribuye a comprender cómo las sociedades construyen y transmiten sus identidades a través de objetos cotidianos que circulan silenciosamente en la vida económica y social.

¡CELEBRA CON NOSOTROS EL 130 ANIVERSARIO DE LA MONEDA PROVINCIAL, PUERTO RICO 1895!



MEDALLA DE LA SNPR 2025.

La consigues por ATH al 787/484- 5422, al tesorero - Dr. Jesús Colón.

CamScanner

Revista UNAN VOL. XI No. #066: ENERO-MARZ0 2026

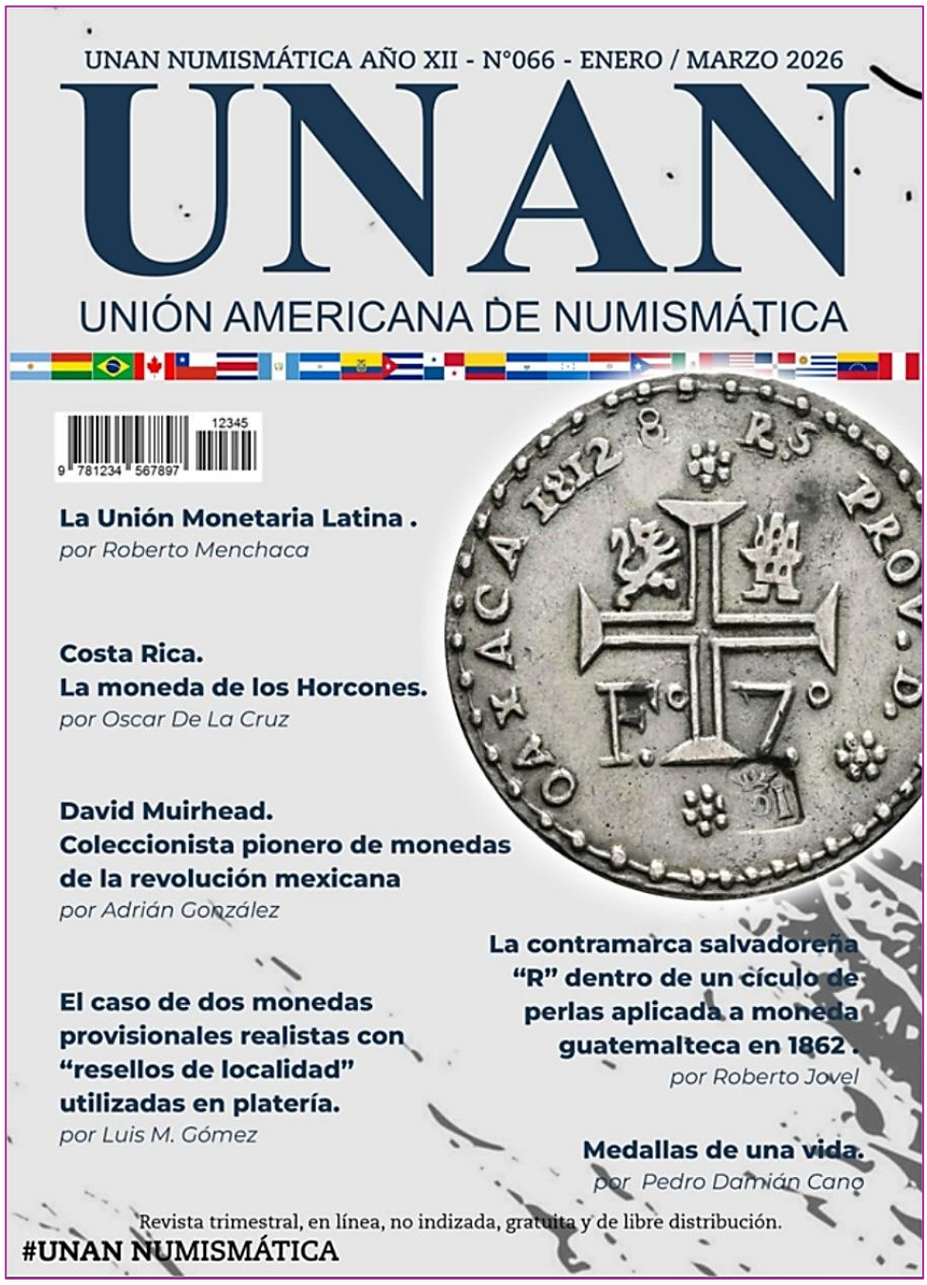

https://www.facebook.com/share/p/1GbvVyQRUF/

En este nuevo ciclo nuestra revista será editada con el concurso de personalidades de la numismática de la talla de doña Dámaris Mercado, desde Puerto Rico, el argentino don Roberto Testolino, don Gilberto Gallo desde Colombia y don Carlos Iza desde Ecuador. -Dr. Pedro Cano Borrego, Editorial.

- ***Directora Ejecutiva: Dra. Dámaris Mercado Martínez / PUERTO RICO***
- ***Subdirector Ejecutivo: Dr. Rolando R. Testolino / ARGENTINA***
- ***Portada: Sr. Javier "Tux" Pons / ARGENTINA***
- ***Leyenda: 'Disfruta, Aprende y Vive la Numismática': Dr. Pedro Damián Cano Borrego / ESPAÑA***
- ***Editorial: Dr. Rolando R. Testolino / ESPAÑA***

CamScanner

Las fichas de las oficinas (minas) salitreras en Chile

Ángel O. Navarro Zayas

"*La historia no se repite, pero a veces rima*". Esta frase se le atribuye a Mark Twain y nos invita a reflexionar que, aunque los eventos históricos exactos no suelen repetirse con los mismos protagonistas y detalles, sí ocurren patrones, dinámicas y comportamientos humanos similares que evocan situaciones pasadas, es decir, tienen cierta "rima". En el caso de la historia de Puerto Rico y Chile, el uso de las fichas a finales del siglo 19 fue de uso común en las haciendas de café y azúcar al igual que en las oficinas (minas) de salitre y de cobre respectivamente. El uso de las fichas se extendió por toda Latinoamérica, muchas veces para pagar las jornadas de trabajo a los obreros de dichas haciendas o minas, en el caso de Chile; es decir, esta comparación nos demuestra la naturaleza cíclica de las relaciones humanas históricas en el tiempo y en diferentes espacios geográficos.

En la segunda mitad del siglo 20, historiadores en Puerto Rico comenzaron a usar erróneamente el término "*tienda de raya*" para referirse a las pulperías o tiendas de las haciendas de Puerto Rico. El Dr. Ovidio Dávila Dávila hizo un minucioso estudio, describiendo el uso incorrecto del término "*tienda de raya*" en la historiografía puertorriqueña para referirse a las pulperías e invito a los historiadores a buscar su interesante estudio, el cual se encuentra muy bien documentado. Lo interesante es que tanto en Puerto Rico, Chile y muchos otros lugares en Latinoamérica se les pagaba a los jornaleros sus salarios con fichas para ser usadas en las pulperías de las haciendas y en las tiendas de las oficinas salitreras. Por otro lado, cabe destacar que la etimología de **salario** proviene del latín *salarium*, derivado de sal. En la antigua Roma, el *salarium* era una asignación o pago que recibían los soldados y funcionarios para la adquisición de sal, un producto sumamente valioso y esencial para conservar los alimentos, así como para usos antisépticos.

En el norte del hermano país americano de Chile, existieron a finales del siglo 19, una gran cantidad de Oficinas o minas salitreras. Estas oficinas salitreras fueron parte de la espina dorsal de la economía chilena por mucho tiempo; la producción y exportación de la sal del norte de Chile, al igual que el cobre hoy en día, desempeñaron un rol importante en su historia. Ahora bien, los obreros (mineros) del norte de Chile, laboraban diariamente y se les pagaba con fichas – en inglés, tokens – bajo este injusto sistema de pago, no existía ninguna forma para poder ahorrar dinero, ni muchos menos los obreros tenían ninguna posibilidad de movilidad social. Las fichas con las que se les pagaba a los obreros tanto en Puerto Rico, al igual que en Chile, solamente se podían usar en las pulperías de las haciendas o las pulperías de las Oficinas de Salitre. O sea, en cierta medida, se podría decir que los obreros estaban encerrados en un círculo vicioso, con pocas posibilidades de salir de ese entorno laboral. Numerosos sociólogos, antropólogos e historiadores que en más de una ocasión le han llamado a este tipo de pago con fichas como una terrible explotación humana.

La explotación del obrero en las oficinas de salitre fue de tal magnitud, que muchos obreros en el norte de Chile exigieron justicia laboral ante los patronos de las oficinas salitreras para evitar entre otras cosas, el pago de sus salarios en dichas fichas. Al lector, imaginemos por un instante que su patrono quiere pagarle su salario en una moneda con la que usted no puede ahorrar ni un centavo. Eso fue lo que les sucedió a los obreros y simplemente pidieron que se les pagara con una moneda buena para poder ahorrar dinero. La represión de los patronos y el gobierno no se hizo esperar; a todos los que estaban en la protesta – más de 3,000 personas exigiendo justicia – los masacraron en la Escuela de Santa María en Iquique el 21 de diciembre de 1907. Lamentablemente, podemos observar cómo una injusticia social por el pago con una mala moneda puede traer tanto infortunio a una población de trabajadores. Esta es una de las muchas páginas negras, una mancha en la memoria de Latinoamérica, que no aparecen ni se mencionan en las clases de historia ni en los currículos de nuestra bendita Isla del Encanto.

CamScanner



https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f8/Oficina_Uni%C3%B3n_1.jpg

Author's Note: This Article is intended for legislative consideration, law review publication, or inclusion in the Congressional Record. It does not propose consumer surveillance, but institutional accountability consistent with existing U.S. financial law.

[12:30 PM, 1/26/2026] Dr. Angel O. Navarro Zayas:

Embedding QR Codes in Paper Currency: A Legislative and Constitutional Framework for Combating Financial Crime While Preserving Civil Liberties

Dr. Ángel O. Navarro Zayas, Coinage Historian & Numismatist

Abstract

The persistence of financial crimes such as money laundering, illicit political financing, corruption, and the covert funding of armed groups continues to expose structural vulnerabilities in the global reliance on physical cash. While digital payment systems increasingly incorporate traceability, compliance, and real-time oversight, paper currency remains anonymous and resistant to modern regulatory controls. This Article proposes a narrowly tailored, institution-focused framework for embedding encrypted QR codes on paper currency as a next-generation anti-counterfeiting and financial crime–prevention mechanism. The analysis emphasizes integration with existing banking-grade cash-processing infrastructure and evaluates the constitutional, statutory, and international legal implications of such a system. The Article argues that QR-coded currency, when restricted to regulated institutional scanning and governed by strict statutory safeguards, may enhance financial transparency and national security while remaining consistent with constitutional protections of privacy, due process, and freedom from unreasonable surveillance.

I. Introduction

Congress has long recognized the threat posed by money laundering, terrorism financing, and large-scale corruption to the integrity of both domestic and international financial systems. Statutes such as the Bank Secrecy Act, the USA PATRIOT Act, and subsequent anti-money laundering (AML) reforms reflect a consistent legislative effort to regulate financial flows without eliminating lawful commerce or individual liberty.

CamScanner

Yet one major vulnerability remains: physical cash. Unlike electronic funds, cash transactions—especially at scale—are inherently resistant to real-time monitoring. This structural anonymity has made paper money an enduring instrument for criminal enterprises, corrupt political financing, and covert state and non-state operations.

This Article explores whether Congress could constitutionally authorize the inclusion of encrypted QR codes on paper currency, not to track individual consumers, but to establish institutional-level traceability capable of deterring financial crime while preserving the traditional role of cash in society.

II. Congressional Authority Over Currency and Financial Regulation

A. Constitutional Foundations

Congress derives plenary authority over the monetary system from Article I, Section 8, which empowers it: "To coin Money, regulate the Value thereof." "To provide for the Punishment of counterfeiting."

The Supreme Court has consistently upheld broad congressional discretion in shaping currency design, security features, and regulatory frameworks, including the transition from specie-backed money to fiat currency and the authorization of modern anti-counterfeiting technologies.

Embedding QR codes on banknotes would constitute a security and regulatory enhancement, not a redefinition of money itself, and therefore falls squarely within Congress's enumerated powers.

B. Statutory Context

Existing statutes already permit:

Serial number tracking by the Treasury and Federal Reserve

Mandatory reporting of large cash transactions

Institutional monitoring under AML and Know Your Customer (KYC) regimes

QR-coded currency would represent an incremental extension of these authorities, enhancing verification and auditability without imposing new obligations on ordinary citizens.

III. Technological Infrastructure and Institutional Feasibility

Modern banking-grade cash-handling systems already operate as compliance enforcement nodes within the financial system. These machines perform:

High-speed mixed-denomination counting

Advanced counterfeit detection using ultraviolet, magnetic, and infrared sensors

Serial number recognition and audit reporting

Adding QR scanning would not require a new enforcement ecosystem. Still, rather a software and standards upgrade to existing infrastructure already used by banks, casinos, armored transport services, and central banks.

Importantly, scanning would occur only at regulated institutional points, not at the retail or consumer level.

IV. Financial Crime Prevention and National Security Applications

A. Money Laundering and Bulk Cash Movement

QR-coded currency could provide real-time alerts when large cash batches reappear in unexpected jurisdictions or institutional contexts, enabling faster enforcement responses without continuous surveillance.

B. Political Corruption and Illicit Financing

CamScanner

Congress has repeatedly expressed concern over cash-based political corruption. QR-enabled institutional traceability could assist investigators in reconstructing illicit payment chains after probable cause is established, reinforcing due process.

C. Armed Conflict and Security Operations

In conflict zones or fragile states, where digital payments are impractical, QR-coded cash could improve accountability for authorized disbursements without revealing tactical details or individual identities.

V. Constitutional Constraints and Civil Liberties Analysis

A. Fourth Amendment Considerations

IV. Financial Crime Prevention and National Security Applications

A. Money Laundering and Bulk Cash Movement

QR-coded currency could provide real-time alerts when large cash batches reappear in unexpected jurisdictions or institutional contexts, enabling faster enforcement responses without continuous surveillance.

B. Political Corruption and Illicit Financing

Congress has repeatedly expressed concern over cash-based political corruption. QR-enabled institutional traceability could assist investigators in reconstructing illicit payment chains after probable cause is established, reinforcing due process.

C. Armed Conflict and Security Operations

In conflict zones or fragile states, where digital payments are impractical, QR-coded cash could improve accountability for authorized disbursements without revealing tactical details or individual identities.

V. Constitutional Constraints and Civil Liberties Analysis

A. Fourth Amendment Considerations

Any system that permits continuous tracking of individual behavior would raise serious Fourth Amendment concerns. This proposal avoids such constitutional infirmities by:
Limiting scanning authority to regulated institutions
Prohibiting consumer-level identification
Treating QR scans as custodial events, not transactional records

Under prevailing jurisprudence, such institutional logging is analogous to existing financial reporting requirements upheld by federal courts.

B. Due Process and Data Governance

Legislation would need to mandate:
Judicial oversight for investigatory access
Data minimization and retention limits
Independent auditing of governmental use

Without these safeguards, QR-enabled currency could be subject to abuse inconsistent with constitutional norms.

VI. International Law and Monetary Sovereignty

Because currency circulates globally, QR-coded banknotes would imply:
Data sovereignty principles
International banking treaties
Extraterritorial enforcement limits
Accordingly, any U.S. implementation would require:

CamScanner

Bilateral or multilateral agreements
Reciprocity standards
Explicit prohibitions on foreign misuse of monetary metadata

Congress has precedent for such coordination through sanctions regimes and international AML frameworks.

VII. Policy Risks and Legislative Guardrails

This Article does not endorse unrestricted traceability. On the contrary, it emphasizes that overreach would undermine public trust in the currency itself. Legislative guardrails must therefore include Explicit bans on real-time personal tracking; Criminal penalties for unauthorized scanning; Transparency requirements for governmental use; Periodic congressional review

Cash must remain a lawful instrument of private exchange, not a tool of mass surveillance.

VIII. Conclusion

Embedding encrypted QR codes in paper currency represents a legally plausible, technologically feasible, and constitutionally defensible tool for enhancing financial crime prevention—provided it is narrowly implemented and rigorously constrained. Congress possesses both the authority and responsibility to modernize currency security while preserving the civil liberties that define a free society. Properly regulated, QR-coded currency could strengthen national security, deter corruption, and modernize anti-counterfeiting efforts without abolishing cash or eroding constitutional protections. The decisive question before Congress is not whether such technology can be deployed, but whether it can be governed wisely.

PUERTO RICO UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE Y GRATIFICANTE





Rivo Molina de Nicaragua, Dra. Dámaris Mercado de Puerto Rico y Gilberto Izcoa de Honduras.

El Primer Encuentro de Numismáticos, Historiadores y Coleccionistas de los Estados Unidos y Países del Circuncaribe desarrollado en San Juan de Puerto Rico en febrero 18-21 del 2026, fue una experiencia excepcional. Siempre he creído que la asistencia a los eventos internacionales de numismática hay que tomarlos como una oportunidad para aprender de otros colegas y sacarle provecho a los contactos que

CamScanner

se puedan establecer para desarrollar proyectos más grandes que rebasan nuestras capacidades individuales. Lo acontecido en San Juan, fue una experiencia inolvidable y gratificante que superó mis expectativas por las siguientes razones:

a.- La variedad de temas y expositores estuvo genial, vimos exponer a José Manuel Henríquez, Don Emilio Ortiz, Calos Jara, Rivo Molina, Rafael Maldonado y Jorge Crespo con calidad magistral pero también vimos brillar estrellas jóvenes como Kenneth Concepción, Eliseo Ramos y Korham Mainil con conferencias bien desarrolladas. Fue un privilegio escuchar la conferencia de falerística de Daniel Molina. Cada conferencia fue aprendizaje y entretenimiento por la calidad de los expositores. La selección y orden de las ponencias fue fantástica. Numismática, filatelia, falerística e historia se entremezclaron de manera genial. Sentí que hubo mucha complicidad entre los expositores y la audiencia.

b.- Visitar por primera vez Puerto Rico, me permitió cumplir el sueño de poder estrechar la mano de personas que admiro y que solo conocía a nivel de redes sociales y grupos virtuales (chats). Quedo con la enorme satisfacción de haber conversado con la Dra. Dámaris Mercado, Harry Jiménez, Emilio Ortiz, Jorge Crespo, Daniel Molina, Rafael Maldonado, Rafael Echavarria, Ángel Navarro Zayas, Teresa Prado, Luis Rivera y tanta gente interesante que conocí y que merecen mi respeto.

c.- En lo referente a cultura y arte, los visitantes internacionales tuvimos la oportunidad de entrar en contacto directo con la música, gastronomía, historia y geografía de Puerto Rico. Quedamos motivados a regresar y seguir saboreando el encanto de la isla.

d.- Las instalaciones y atenciones donde se desarrolló el evento fueron de primer orden y a diferencia de otros eventos, los asistentes siempre estuvieron participando y acuerpando las conferencias sin abandonar el salón principal.

e.- La calidad humana del puertorriqueño es enorme y su calidez no tiene comparación. Desde que pusimos nuestros pies en la Isla hasta que nos retiramos fuimos favorecidos con múltiples muestras de afecto. Creo que la gente de Puerto Rico tiene las manos y el corazón más grandes que el resto de los habitantes del planeta.

f.- Mas de siete décadas de existencia respaldan la Sociedad Numismática de Puerto Rico, largo periodo en el que ha logrado madurez y respeto excepcional, que le permite convocar auspiciadores e invitados como el correo de los Estados Unidos de Norteamérica, los Boys Scouts, la oficina de la Gobernadora, el cuerpo consular de la República Dominicana y España. Firmas del calibre de Sedwick & Associates, LLC, Heritage Auction y Stacks Bowers dijeron presente.

Mis felicitaciones para la presidenta Dra. Dámaris Mercado-Martínez y todo un grupo de colaboradores que se exigieron al máximo para convertir el Encuentro en un éxito rotundo. ¡Larga vida a la Sociedad Numismática de Puerto Rico! -Gilberto Izcoa Medina y Familia.





Coleccionistas con Rafel Cruz. Gilberto Izcoa, hijo de Gilberto flanqueado por Ivette Rivvera y su esposo Damon.

CamScanner



LA DISERTACIÓN PRESENTADA POR NUESTRO COLEGA GERÓNIMO PÉREZ CONSTITUYE UNA VALIOSA Y BIEN ESTRUCTURADA EXPOSICIÓN SOBRE UN TEMA DE GRAN RELEVANCIA: LA EVOLUCIÓN DE LA MONEDA EN GUATEMALA. A LO LARGO DE SU INTERVENCIÓN, SE EVIDENCIÓ UN MANEJO SÓLIDO DEL TEMA, ABORDADO CON CLARIDAD, RIGOR Y UN ENFOQUE ANALÍTICO QUE PERMITIÓ COMPRENDER LOS PROCESOS HISTÓRICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE HAN INFLUIDO EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA MONETARIO GUATEMALTECO.

UNO DE LOS ASPECTOS MÁS ENRIQUECEDORES DE LA DISERTACIÓN FUE LA MANERA EN QUE ESTE PROCESO PARTICULAR SE CONECTA CON EXPERIENCIAS SIMILARES EN OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN. EN EFECTO, LA EVOLUCIÓN MONETARIA DE GUATEMALA REFLEJA PATRONES QUE, EN MAYOR O MENOR MEDIDA, SE REPITEN EN MUCHAS NACIONES LATINOAMERICANAS, DONDE LAS TRANSFORMACIONES POLÍTICAS, LOS CAMBIOS DE SOBERANÍA, LAS REFORMAS ECONÓMICAS Y LOS CONTEXTOS INTERNACIONALES HAN DEJADO SU HUELLA EN LA ACUÑACIÓN, CIRCULACIÓN Y SIGNIFICADO DE LA MONEDA. EN ESTE PUNTO, LA EXPOSICIÓN ME LLEVÓ A REFLEXIONAR SOBRE SITUACIONES ANÁLOGAS EN PUERTO RICO, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO AL USO DE FICHAS, EN EL USO DE HACIENDAS Y AL FENÓMENO DE LAS CONTRAMARCAS, ELEMENTOS QUE EVIDENCIAN CÓMO, ANTE NECESIDADES ECONÓMICAS ESPECÍFICAS, DISTINTAS SOCIEDADES DESARROLLARON SOLUCIONES MONETARIAS CON SORPRENDENTES SIMILITUDES.

LA PRESENTACIÓN NO SOLO OFRECIÓ INFORMACIÓN HISTÓRICA, SINO QUE TAMBIÉN FOMENTÓ UNA REFLEXIÓN MÁS AMPLIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA NUMISMÁTICA COMO DISCIPLINA PARA COMPRENDER LA IDENTIDAD, LA MEMORIA Y LOS PROCESOS DE CAMBIO EN NUESTRAS SOCIEDADES. ESTE PARALELISMO REFUERZA LA IDEA DE QUE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, AUNQUE DIVERSOS EN SUS CONTEXTOS, HAN ESTADO DE UNA U OTRA FORMA INTERCONECTADOS EN SUS DINÁMICAS MONETARIAS Y EN LAS RESPUESTAS QUE HAN DADO A SUS RESPECTIVOS DESAFÍOS ECONÓMICOS.

EN ESTE SENTIDO, LA DISERTACIÓN SE CONVIRTIÓ EN UN VERDADERO ESPACIO DE INTERCAMBIO INTELECTUAL, DONDE EL CONOCIMIENTO SE COMPARTIÓ DE MANERA ENRIQUECEDORA Y ESTIMULANTE. SIN DUDA, SE TRATÓ DE UNA INTERVENCIÓN SUMAMENTE INTERESANTE, QUE TRASCIENDE LO MERAMENTE INFORMATIVO PARA CONVERTIRSE EN UN AUTÉNTICO ENCUENTRO DE SABERES, REAFIRMANDO EL VALOR DE ESTE TIPO DE ESPACIOS DENTRO DEL ÁMBITO NUMISMÁTICO.

-HARRY JIMÉNEZ

CamScanner

100 años del Lempira como moneda nacional en Honduras

Luis de Jesús Erazo Deras

Durante finales del siglo XIX e inicios del XX, la unidad monetaria de Honduras fue El Peso, cuya circulación estuvo respaldada por emisiones de alta calidad tanto en diseño como en contenido metálico. Estas monedas, reconocidas por su fina acuñación en plata, incorporaban diseños del grabador Juan Bautista Frenner y eran producidas en la Casa de la Moneda de Tegucigalpa, consolidando un sistema monetario con identidad propia y valor intrínseco.
Sin embargo, el crecimiento de la actividad económica, el aumento poblacional y la limitada capacidad de acuñación nacional provocaron una progresiva escasez de numerario. A esto se sumaba la circulación de moneda extranjera especialmente el dólar estadounidense y la coexistencia de distintos referentes de valor, lo que evidenció la necesidad de una reforma monetaria integral. En paralelo, Honduras avanzaba en la construcción de una identidad nacional, donde la adopción de una moneda con denominación propia resultaba estratégica.
Durante la administración de Miguel Paz Barahona, se sentaron las bases de esta transformación. En 1926 se formalizó la propuesta de sustituir el peso por una nueva unidad monetaria. El proceso incluyó un debate significativo sobre su denominación: “Morazán” o “Lempira”. Finalmente, se adoptó el nombre de Lempira, símbolo de resistencia indígena frente a la conquista española en el siglo XVI, cuya figura histórica presenta diversas interpretaciones en las fuentes.

El paso decisivo se materializó mediante el Decreto N.º 102, del 6 de abril de 1926 que estableció el Lempira como unidad monetaria nacional, dividido en 100 centavos y con equivalencias definidas dentro del sistema monetario vigente. Este decreto constituye uno de los hitos fundamentales en la historia numismática hondureña, al sentar las bases legales para la sustitución del peso y la reorganización del sistema monetario. No obstante, la implementación del nuevo sistema no fue inmediata. La transición se extendió por aproximadamente cinco años, período durante el cual fue necesario reorganizar la deuda, estabilizar el sistema financiero y preparar la emisión de la nueva moneda. Fue hasta el 9 de marzo de 1931 cuando comenzaron a circular las primeras monedas de Lempira, acuñadas en la Philadelphia Mint (Casa de la Moneda de Filadelfia, EE.UU) en plata, conforme a estándares internacionales de peso y ley.

Posteriormente, mediante el Decreto N.º 57 del 21 de enero de 1932, se autorizó la emisión de billetes en Lempiras en sustitución de los denominados en pesos, consolidando así el proceso de transición monetaria. En esta etapa, los bancos privados desempeñaron un rol determinante. Tanto el Banco de Honduras como el Banco Atlántida habían sido emisores de billetes en pesos y posteriormente en Lempiras, respaldados por reservas metálicas. Asimismo, colaboraron con el Estado mediante financiamiento para la acuñación de moneda, facilitando la implementación del nuevo sistema.

Desde el punto de vista numismático, la denominación de un Lempira, conocida popularmente como “bamba”, se convirtió en una de las piezas más representativas del sistema monetario hondureño. Las primeras emisiones respondían a un esquema de valor intrínseco basado en plata; sin embargo, con el tiempo, estas fueron sustituidas por aleaciones base, en concordancia con tendencias internacionales orientadas a la reducción de costos de producción.

Un punto de inflexión en la historia monetaria del país se produjo con la creación del Banco Central de Honduras, el 1 de julio de 1950, momento a partir del cual cesó la emisión de billetes por parte de los bancos privados, consolidándose el monopolio estatal de emisión y un sistema monetario más centralizado y estable.

CamScanner

En la actualidad, aunque el uso de moneda metálica ha disminuido debido a cambios en los hábitos de consumo y la expansión de medios de pago electrónicos, el Lempira continúa siendo un elemento esencial de la vida económica del país.

A cien años de su establecimiento como unidad monetaria, el Lempira no solo representa un instrumento de intercambio, sino también un testimonio histórico de la evolución económica de Honduras, reflejando en su trayectoria los procesos de modernización, identidad y soberanía nacional.

Anexos

Moneda de Un Lempira. *Imagen, Museo Virtual Banco Atlántida*



Valor	1 Lempira (1 HNL)
Composición	Plata 0.900
Peso	12,5 g
Diámetro	31 mm
Forma	Circular
Técnica	Acuñación a máquina
Orientación	Alineación moneda ↑↓

Billete 1 Lempira Diseño Actual Imagen © hex7ech (CC BY-NC)



Billete de 1 Lempira
Banco de Honduras

Imagen: © Heritage Auctions
Año 1932
Valor 1 Lempira (1 HNL)
Casa de Impresión : Waterlow & Sons Limited, Reino Unido (1810-1961)



CamScanner



Características

Banco emisor Banco Atlántida

Año 1932

Valor 1 Lempira (1 HNL)

Casa de Impresión : American Bank Note Company

Referencias.

Castillo Flores, A. (1974). Historia de la moneda de Honduras. Banco Central de Honduras.

Argueta, M. (2023). Banco Atlántida: Su historia, su legado. Banco Atlántida S.A.

Congreso Nacional de Honduras. (1926, 22 de abril). Decretos Nos. 74 y 102 sobre moneda nacional. La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras.

Congreso Nacional de Honduras. (1950, 21 de febrero). Ley del Banco Central de Honduras (Decreto No. 53). La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras.

CamScanner

¡CELEBRAREMOS EL 50 ANIVERSARIO DE NUMIEXPO DE LA SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO!





Al reflexionar, caigo en cuenta de que el próximo año 2027 estaremos celebrando el cincuentenario de Numiexpo, una de las actividades más representativas impulsadas por la Sociedad Numismática de Puerto Rico. Desde sus inicios en 1977, en Plaza Las Américas, este evento ha servido como punto de encuentro para coleccionistas, estudiosos y entusiastas, convirtiéndose con el paso del tiempo en una referencia dentro del ámbito numismático del país.

A lo largo de estas cinco décadas, alrededor de Numiexpo se han vivido innumerables anécdotas, acontecimientos y momentos verdaderamente icónicos. Son historias que, en muchos casos, permanecen en la memoria de quienes las vivieron y que bien merecen ser contadas y recopiladas como parte de su legado. Este aniversario ofrece una excelente oportunidad para rescatar esas vivencias y darles el valor que tienen dentro de nuestra historia numismática.

De igual forma, este cincuentenario no debe pasar desapercibido por la Sociedad Numismática de Puerto Rico, institución que le dio vida a Numiexpo y que ha sido clave en su continuidad. Mirar hacia este aniversario también nos invita a proyectarnos hacia el futuro y a reconocer el impacto que esta actividad ha tenido, no solo dentro de la organización, sino en el desarrollo y la historia misma de la numismática en Puerto Rico.





CamScanner

La Presidenta de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda, Isabel Valldecabres Ortiz

tiene el honor de invitarle al acto de presentación de la colección numismática y de la exposición:

250 Aniversario. España y la Independencia de los EE. UU.

1776

WE THE HISPANICS

que tendrán lugar el próximo martes, 3 de marzo de 2026, a las 6:00 pm, en la sede de Atrio Sur, Edificio Popular Center en Hato Rey. Estacionamiento disponible en el Muñoz Rivera 200 Parking Garage.

Al finalizar el acto, se servirá un cóctel de cortesía.

RSVP en la siguiente dirección de correo electrónico: comunicacion@fnmt.es

Código de vestimenta: cóctel / semi-formal

CamScanner

PRECIO DE METALES PRECIOSOS

Pasados 6 meses **30/3/2026**





	Oro	*Platino*	*Plata*
octubre.28	***onza:* $4,000.2 +**	**$1,586,40+**	**$47.00+**
noviembre.26	***onza:* $4,130.91+**	**$1,565.00-**	***$*51.48+**
diciembre.27	**onza: $4,526.14+**	**$2,489.80+**	**$77.33+**
enero 25-2026	***onza:* $5,011.71+**	**$2,752.40+**	***$*104.45+**
febrero.26	***onza:* $5,165.07+**	***$*,2.290,00-**	***$*89.23-**
marzo 30	***onza:* $4,506.39-**	**$1.872,50-**	***$*69.96-**

1. ***Los precios del oro cayeron bruscamente esta semana, gracias a la fortaleza del dólar estadounidense, que ejerció presión sobre el metal.***

2. ***La Reserva Federal mantuvo los tipos de interés sin cambios y dio señales de una postura más cautelosa, de esperar y ver, reduciendo las expectativas de recortes de tipos a corto plazo y eliminando un factor importante favorable para el oro.***

3. ***El conflicto con Irán sigue generando incertidumbre a nivel mundial, pero por ahora ha beneficiado al dólar estadounidense de forma más directa al oro.***

4. ***Las perspectivas de una nueva recuperación para el oro parecen depender en gran medida de los acontecimientos geopolíticos y de las expectativas sobre los tipos de interés.***

https://www.bloomberglinea.com/mercados/la-plata-supera-los-us45-por-primera-vez-desde-2011-y-el-oro-se-acerca-a-otro-record/ https://goldprice.org/news/gold-slips-despite-rising-global-tensions https://www.ngccoin.com/price-guide/coin-melt-values.aspx t:35m **Contribución: Orly**

CamScanner

PRECIOS EN PLATA DE MONEDAS QUE CIRCULARON EN EE. UU.

Actualizado el 30/3/2026

(Nota: A menos que se indique lo contrario, todas las monedas aquí expuestas son de 90% plata)



Níquel Jefferson, aleación de plata en tiempos de guerra (1942-1945)
56% cobre, 35% plata, 9% manganeso 0.0563 **5gr** **$3.93**



Diez centavos "Barber" (1892-1916) 2.5gr **$5.05**



Diez centavos "Mercury" (1916-1945) 2.5gr **$5.05**

CamScanner



Diez centavos “Roosevelt” (1946-1964) 2.5 gr **$5.05**



Cuarto de dólar “Barber” (1892-1916) 6.25 gr **$12.63**



Cuarto de Dollar la “Liberty Standing” (1916-1930) 6.25 gr **$12.63**



Cuarto de dólar “ Washington” (1932-1964) 6.25 gr **$12.63**

CamScanner



Medio dólar “Barber” (1892-1915) 12.5 gr **$25.26**



Medio dólar “Walking Liberty” (1916-1947) 12.5 gr **$25.26**



Medio dólar “Franklin” (1948-1963) 12.5 gr **$25.26**



Medio dólar “Kennedy” (1964) 12.5 gr **$25.26**

CamScanner



Medio dólar Kennedy (1965-1970) 11.5 gr 60% cobre, 40% plata **$10.33**



Dólar Morgan (1878-1921) 26.73 gr **$54.02**



Dólar de la Paz (1921-1935) 26.73 gr **$54.02**



“Eisenhower” Dollar (1971-1976) 24.59 gr **$22.08**

CamScanner



"American Silver Eagle" Dollar (1986-fecha) (NLT) 31.101 gr $69.85

NTL= "Not Legal Tender" Moneda que no circuló, pero fue aceptada por el gobierno.

REFERENCIAS

https://www.inversoro.es/precio-de-la-plata/precio-internacional-plata/?srsltid=AfmBOorT25bsRjCGe_YqAgVsRuzo87ZCH7frVR5V-uKvBTYiVThSQxE8
https://www.youtube.com/watch?v=W2btvu4FPTs Contribuido: Orlando "Orly" Pagán T .15 mnt
https://www.ngccoin.com/price-guide/coin-melt-values.aspx

Dinero y Numismática

sábado, 2 de agosto de 1969 / informe #20 / por Pura de Hamilton



Sra. JC de R. — Humacao: Me es grato saber que gracias al interés que ha despertado en Ud. esta columna, ha decidido pedir que me aconseje como empezar su colección. También desea saber el interés histórico y económico de las monedas americanas e internacionales. Cómo es bastante extenso lo que deseo decirle, ya que lo considera de interés x para los lectores, voy a contestarle por partes... ya que he de contestar a los otros amigos de esta columna.

No es práctico coleccionar a tontas y locas. Existen diferentes formas de coleccionar y todas son interesantes, El primer paso debe ser el escoger una especialidad que refleje sus gustos e intereses. Hay quienes coleccionan monedas con la efigie de los diferentes gobernantes del mundo, presentes y pasados. Otros coleccionan por países, incluyendo a Puerto Rico; también los hay que coleccionan ciertas monedas en particular, ya sean coronas, monedas de edificios históricos, de animales, de errores numismáticos, monedas conmemorativas, antiguas (griegas o promanas) Pero lo usual para el principiante es el escoger un tipo de moneda americana. Compran el álbum que viene para esa determinada moneda y lo empiezan a llenar con el cambio de ese tipo que tengan

CamScanner

en el bolsillo, ya seguir buscando luego. Debo advertirle que cada tipo de moneda tiene piezas claves que no son tan fáciles de conseguir; pero que constituyen un reto para el coleccionista.

Sr. RAC — Río Piedras:

El "Patrón Oro" que ya no es usado en Estados Unidos es, o mejor dicho era una garantía que le daba el gobierno al ciudadano de que el papel moneda que era puesto en circulación (Certificados de Oro), podían ser cambiados en el banco por determinada cantidad de oro. Estados Unidos abandonó este sistema en 1933; por lo tanto, estos no son redimibles en el precioso metal, como tampoco hijos redimibles los certificados de "plata" en plata.

Srta. LV — Aguadilla:

UD. desea saber qué sucede con los billetes (papel moneda) cuando los sacan de circulación por estar muy viejos y ajados. ¡Los queman! En la actualidad hay mucho más de un billón de billetes de un dólar en circulación. El promedio de durabilidad de un billete de un peso es de más o menos un año. Cuando estos billetes ya están muy viejos y ajados, son devueltos por los bancos al tesoro, que se los cambian por billetes nuevecitos. Los billetes viejos son incinerados.

Sr. LMR — Bayamón:

No... lo siento. No compro monedas. En cuanto a su otra pregunta le diré que una moneda muy, pero que muy antigua puede comprarse por relativamente poco dinero, digamos un par de pesos. El factor más importante en una moneda es su escasez, luego viene su condición. Y si a esto se le añade antigüedad, pues la cosa es diferente y puede valer un potosí. Pero deseo dejar aclarado que una moneda cuyo solo atributo sea su antigüedad, no hay que hacerse de ilusiones con ella. Un ejemplo: hay monedas de la antigua Roma, siglos antes de Jesucristo... y esa moneda puede conseguirse por poco dinero. Esto se debe a que han aparecido. grandes cantidades de esas monedas, y se han encontrado por millares en excavaciones arqueológicas y hasta los campesinos arando sus tierras las han encontrado también. Hay monedas "clave" tan recientes como 1931 que no circuladas pueden valer cientos de dólares.

Sr. PHJ : Lares:

Desea Ud. saber quiénes son "Los personajes" que aparecen en el papel moneda de Estados Unidos. Thomas Jefferson apareció en el billete de dos dólares. Abraham Lincoln en los de cinco dólares. Benjamín Franklin en de $100,00. George Washington en el de un dólar. Alexander Hamilton aparece en el de diez. Ulyses Grant en el de $50.00. Andrew Jackson en el de $20.00. En mi próxima columna le diré sobre los billetes de grandes denominaciones, que son usados solamente por los grandes financieros de nuestro mundo y también en las transacciones entre naciones.

Curiosidad de Hoy: ¿Sabía usted que la palabra "Cash" es una denominación de la moneda China?
https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19690802-01.1.30&srpos=42&dliv=none&st=1&e=------196-en-50-mndo-1-byDA-img-txIN-numismatica-----1969---es--

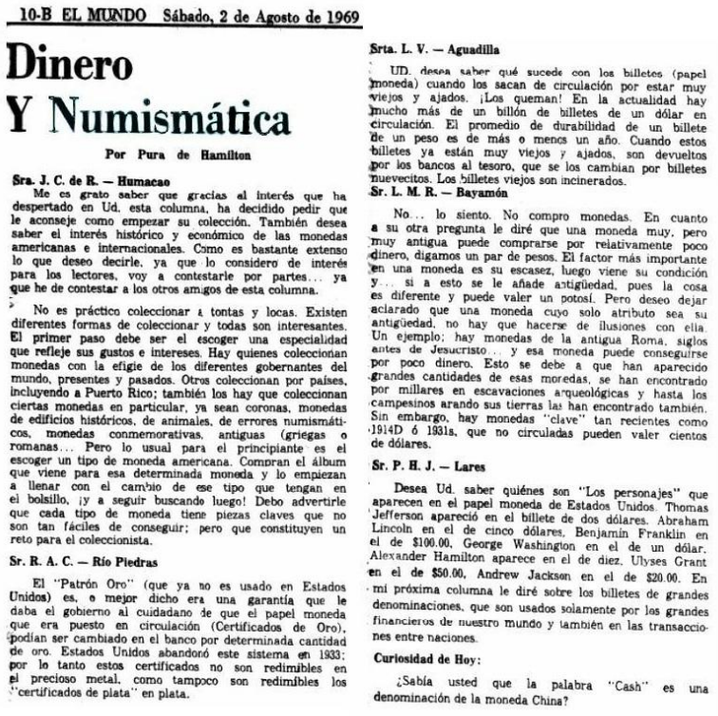

10-B EL MUNDO Sábado, 2 de Agosto de 1969

Dinero Y Numismática

Por Pura de Hamilton

Sra. J. C. de R. — Humacao

Me es grato saber que gracias al interés que ha despertado en Ud. esta columna, ha decidido pedir que le aconseje como empezar su colección. También desea saber el interés histórico y económico de las monedas americanas e internacionales. Como es bastante extenso lo que deseo decirle, ya que lo considero de interés para los lectores, voy a contestarle por partes... ya que he de contestar a los otros amigos de esta columna.

No es práctico coleccionar a tontas y locas. Existen diferentes formas de coleccionar y todas son interesantes. El primer paso debe ser el escoger una especialidad que refleje sus gustos e intereses. Hay quienes coleccionan monedas con la efigie de los diferentes gobernantes del mundo, presentes y pasados. Otros coleccionan por países, incluyendo a Puerto Rico; también los hay que coleccionan ciertas monedas en particular, ya sean coronas, monedas de edificios históricos, de animales, de errores numismáticos, monedas conmemorativas, antiguas (griegas o romanas... Pero lo usual para el principiante es el escoger un tipo de moneda americana. Compran el álbum que viene para esa determinada moneda y lo empiezan a llenar con el cambio de ese tipo que tengan en el bolsillo, ¡y a seguir buscando luego! Debo advertirle que cada tipo de moneda tiene piezas claves que no son tan fáciles de conseguir; pero que constituyen un reto para el coleccionista.

Sr. R. A. C. — Río Piedras

El "Patrón Oro" (que ya no es usado en Estados Unidos) es, o mejor dicho era una garantía que le daba el gobierno al cuidadano de que el papel moneda que era puesto en circulación (Certificados de Oro), podían ser cambiado en el banco por determinada cantidad de oro. Estados Unidos abandonó este sistema en 1933; por lo tanto estos certificados no son redimibles en el precioso metal, como tampoco son redimibles los "certificados de plata" en plata.

Srta. L. V. — Aguadilla

UD. desea saber qué sucede con los billetes (papel moneda) cuando los sacan de circulación por estar muy viejos y ajados. ¡Los queman! En la actualidad hay mucho más de un billón de billetes de un dólar en circulación. El promedio de durabilidad de un billete de un peso es de más o menos un año. Cuando estos billetes ya están muy viejos y ajados, son devueltos por los bancos al tesoro, que se los cambian por billetes nuevecitos. Los billetes viejos son incinerados.

Sr. L. M. R. — Bayamón

No... lo siento. No compro monedas. En cuanto a su otra pregunta le diré que una moneda muy, pero muy antigua puede comprarse por relativamente poco dinero, digamos un par de pesos. El factor más importante en una moneda es su escasez, luego viene su condición y... si a esto se le añade antigüedad, pues la cosa es diferente y puede valer un potosí. Pero deseo dejar aclarado que una moneda cuyo solo atributo sea su antigüedad, no hay que hacerse de ilusiones con ella. Un ejemplo; hay monedas de la antigua Roma, siglos antes de Jesucristo... y esa moneda puede conseguirse por poco dinero. Esto se debe a que han aparecido grandes cantidades de esas moredas, se han encontrado por millares en escavaciones arqueológicas y hasta los campesinos arando sus tierras las han encontrado también. Sin embargo, hay monedas "clave" tan recientes como 1914D ó 1931s, que no circuladas pueden valer cientos de dólares.

Sr. P. H. J. — Lares

Desea Ud. saber quiénes son "Los personajes" que aparecen en el papel moneda de Estados Unidos. Thomas Jefferson apareció en el billete de dos dólares. Abraham Lincoln en el de cinco dólares, Benjamin Franklin en el de $100.00, George Washington en el de un dólar. Alexander Hamilton aparece en el de diez. Ulyses Grant en el de $50.00, Andrew Jackson en el de $20.00. En mi próxima columna le diré sobre los billetes de grandes denominaciones, que son usados solamente por las grandes financieros de nuestro mundo y también en las transacciones entre naciones.

Curiosidad de Hoy:

¿Sabía usted que la palabra "Cash" es una denominación de la moneda China?

CamScanner

El libro también se puede obtener en la librería Clásicos Roxsil.

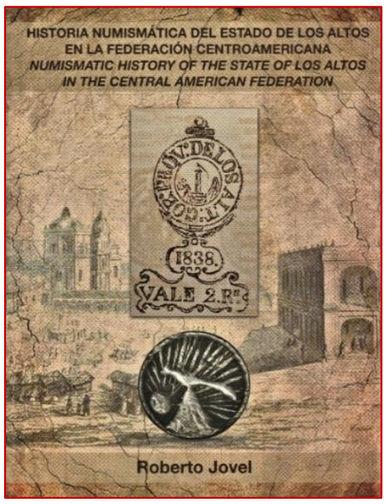

Historia Numismática del Estado de los Altos en la Federación Centroamericana

PRÓLOGO

En la historiografía guatemalteca y altense, a los Altos se le ha visto como un territorio que gira en torno a la ciudad de Quetzaltenango y a su ayuntamiento de españoles desde 1808, como un grupo de departamentos en el seno del Estado de Guatemala que conformaron en 1838 el estado de Los Altos en el seno de la República Federal de Centro América (1824-1839) y como una región histórica, desde el siglo XVIII, dio forma política a dicho estado federal y luego buscó su propia autodeterminación. Tres interpretaciones que, juntas, buscan explicar la impronta que el occidente guatemalteco ha tenido en la conformación e historia de Guatemala, especialmente desde que se independizó de España y de México en 1823.

En ese contexto, en el libro *Historia numismática del Estado de Los Altos*, el investigador numismático salvadoreño Roberto Jovel toma el reto de escribir su propia versión de la historia de Los Altos de Guatemala apoyándose en la bibliografía existente y, sobre todo, en documentos y periódicos de época, para introducir un nuevo y novedoso aporte historiográfico a partir de la numismática altense. Lo hace en la primera parte del libro apostándole a una síntesis muy bien documentada, cuya narrativa se viene a sumar a las ya existentes. En seguida, la segunda parte de su investigación está centrada en el análisis minucioso de la numismática altense y su contexto con la centroamericana y, aún, las mexicana, peruana y boliviana, lo que le da a su labor un plus, pues abre un campo que hasta ahora no había sido trabajado de forma integral. En esa apuesta historiográfica sobresale la presentación ilustrada de las diversas monedas que el autor va analizando y comparando, provenientes de su propia colección como de las de otros numismáticos centroamericanos y extranjeros. Recurso a la historia visual que permite al lector seguir las explicaciones particularizadas para cada caso abordado. A su vez, Jovel se cuida de presentar una serie de cuadros y de mapas con las que la relación entre tiempo y espacio históricos quedase bien representada. Igual de apasionante es constatar la dependencia que tienen nuestros acervos de las colecciones extranjeras y, en el caso de la numismática de las subastas internacionales, las cuales van permitiendo no sólo la aparición en la esfera de lo público de nuevas piezas, sino que son fundamentales para lograr fijar de forma comparada la producción de monedas y resellos a lo largo de las décadas que el libro cubre, desde la época colonial hasta el presente republicano. Ya en el campo propiamente de la historia altense, debido a la gran escasez de numerario, combinado con la nutrida presencia de monedas falsas, el gobierno del Estado de Los Altos se vio precisado en 1839 a resellar las monedas buenas de plata de diversos orígenes para garantizar al público en general su legitimidad. Dicha situación de escasez y presencia de moneda falsa, sin embargo, no era exclusiva de Los Altos. Los estados de Guatemala y el de El Salvador también estaban pasando por una situación similar, y hubieron de emprender acciones parecidas a las del gobierno altense. Destaca la sutileza de la investigación de Jovel para detectar el origen del resello quetzalteco, lo que abre una nueva fuente documental para la historia política, social y territorial altense y, por tanto, guatemalteca y centroamericana. Se describen los detalles de tales situaciones en Los Altos como una actualización y ampliación de la información incluida en el libro del mismo autor, *Monedas de necesidad de Guatemala, siglos XVII a XIX*, publicado en 2001. Si la actividad del resello de Los Altos se dio después de que la República Federal de Centro América, quedase disuelta por efecto del decreto de abril 1839, se puede vislumbrar la voluntad de Los Altos de asentar su soberanía e iniciar una dinámica proto nacional, la cual fue cortada con la reincorporación por la vía militar que Rafael Carrera llevó a cabo entre enero y febrero de 1840 con el fin de mantener la integridad del Estado de Guatemala. Tarea que culminaría en 1847 con la fundación de la República de Guatemala por el mismo caudillo.

A su vez, la obra de Roberto Jovel hace historia comparada con El Salvador, un gesto novedoso debido al nacionalismo metodológico que ha caracterizado la historiografía salvadoreña. Aporta datos sobre la solidaridad del Estado y el pueblo salvadoreños para con la causa de Los Altos tanto durante la década de 1843, ya fenecida la República Federal como en la década de 1860 bajo la presidencia de

CamScanner

Gerardo Barrios, retomando éste la simbología de seis volcanes correspondientes a los mismos estados de la añorada Federación en el istmo. Este tipo de innovaciones historiográficas presentes en *Historia numismática del Estado de Los Altos* es lo que permite a nuestra profesión seguir avanzando en la tarea de complejizar nuestras interpretaciones, agregándoles el manejo y la comparación de diversas fuentes. Un libro de referencia obligada para el estudio de Los Altos de Guatemala. - Arturo Taracena Arriola / Mérida, abril de 2024.



Numismatic History of the State of Los Altos in the Central American Federation

FOREWORD

In the context of Guatemalan history studies, Los Altos is conceptualized as a territory located around the city of Quetzaltenango, governed by a Spaniard settler-led town hall since 1808. As well, as a grouping of provinces in the State of Guatemala which in 1838 formed the State of Los Altos within the Federal Republic of Central America (1824-1839). And further, as a historical region that emerged in the XVIII Century and politically shaped such a federal state aspired to self-determination. Taken together, these three interpretations explain the importance that this western region has had in the development of Guatemalan history, especially after the country's independence from Spain and Mexico in 1823. It is in such a context that in his new book entitled Numismatic History of the State of Los Altos*, the Salvadorian numismatic researcher, Roberto Jovel, has endeavored to write his personal version of the Los Altos de Guatemala history. He has made full use of existing bibliography as well as documents and newspaper accounts of the time in order to come up with a novel historiographic account based on the Los Altos numismatics. This is reflected in the first part of the book, which is a well-documented historical summary that provides added value to existing historical accounts. The second part of the book is centered on a detailed analysis of the Los Altos numismatics within the Central American, Mexican, Peruvian and Bolivian context. The result is an integral analysis that had never been attempted in the past.*

The illustrations of many coins that the author presents, analyses, and compares – taken from his own collection as well as from other Central American and foreign collections – is of special relevance and assistance to the reader when examining each case covered in the investigation. In addition, Jovel includes a series of maps and tables to foster a clearer understanding of the historical timeline and geographical aspects of the subject matter. The materials presented in the book outline the dependence of our numismatic heritage on foreign collections and international auctions. This is essential to track the surfacing of numismatic pieces, and to identify the sequence of the minting of coins and their counter-stamping along the time frame covered in the book, transitioning from Spanish colonial rule to the present-day republic. Within the history of Los Altos, the book describes how in 1839, due to scarcity of circulating media and the presence of illegitimate coinage, the Los Altos government decided to counter-stamp proper foreign coins to guarantee their legitimacy locally. This situation faced by Los Altos was not unique, as neighboring Guatemala and El Salvador were undertaking similar actions then to facilitate internal trade.

The research undertaken by Jovel to identify the Los Altos counterstamp provides a new documentary source for the study of the political, social, and territorial history of the short-lived State, as well as that of Guatemala and Central America. The details of the counter-stamping at Los Altos are presented as an updating and expansion of the information included in a previous book by the same Author titled Necessity Coinage of Guatemala, Seventeenth to Nineteenth Centuries*, which was published in 2001. Since the counter-stamping of coins in Los Altos was undertaken after the dissolution of the Central American Federation in 1839, it is easy to understand that the newly formed State was keen on affirming its sovereignty and fostering a proto-national development, which was cut short by the forceful reinstatement of Guatemalan sovereignty over Los Altos undertaken by Rafael Carrera in early 1840. The military endeavor would culminate with the establishment by Carrera of the Republic of Guatemala in 1847. Jovel's book proposes a historical comparison between Los Altos and El Salvador, a departure from the methodological nationalism of Salvadorian history studies. It reveals information on the solidarity of the Salvadorian government and people towards Los Altos in the 1840s, after the demise of the Central American Federation, and in the 1860s under the presidency of Gerardo Barrios. During the latter, one may clearly observe the symbology of the six volcanoes that refers to the six states of the Federation. The historiographical innovation found in Numismatic History of the State of Los Altos surely is the kind that enables our profession to move forward improving of our interpretations, introducing the comparison of information from different sources. This is a must reference for the study on Los Altos de Guatemala. - Arturo Taracena Arriola Mérida, April 2024.*

CamScanner

Otros libros más recientes de don Roberto Jovel (El Salvador)

El investigador numismático don Roberto Jovel lanzó su nuevo libro sobre las monedas que hubo de conocer y usar la Virgen María mientras vivió, además de ***Las monedas en los tiempos de Jesucristo y de los apóstoles.***

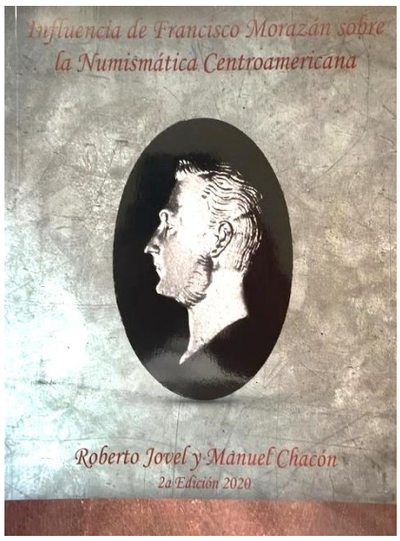

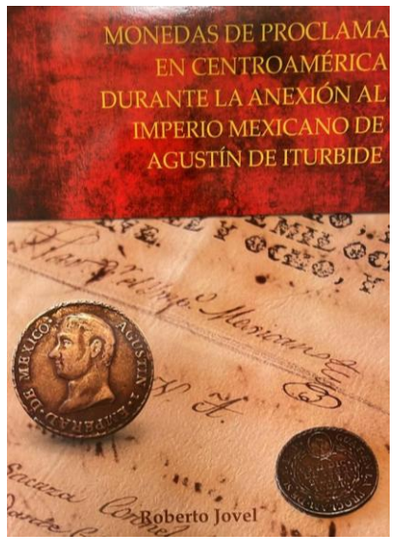

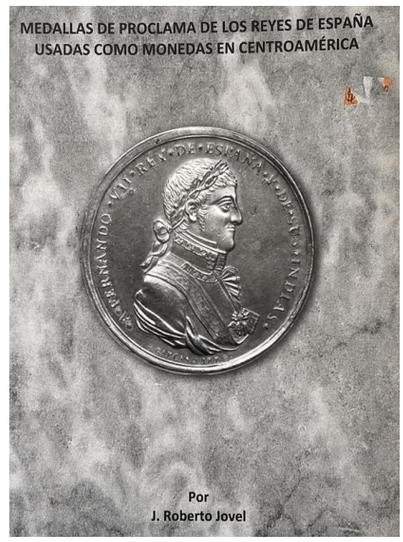

PARA CONSEGUIR ESTOS LIBROS:

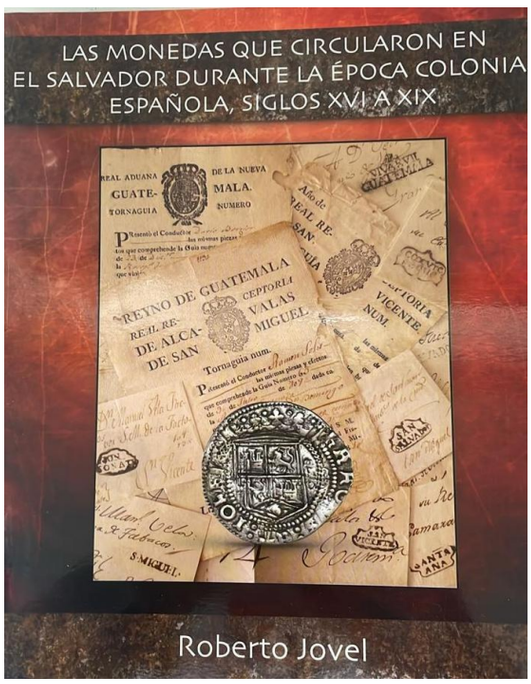

Silvia López de Barraza

- *Presidenta de la Cámara Salvadoreña del Libro (CSL)*
- *Presidenta de la Asociación al Rescate de las Aves de El Salvador (ALAS)*

CLÁSICOS ROXSIL, S. A. DE C. V.

"51 años de buenos libros"

Gerente Comercial

Gerente Administrativa Financiera

4a. Ave. Sur 2-3 Santa Tecla. La Libertad, El Salvador, Ca.

Tels. (503) 2228 1832

Telefax (503) 2228 1212

e-mail: clasicosroxsil@yahoo.es

CamScanner

SUBASTAS DE ENERO A MARZO 2026 EN INTERNET







Token: Hacienda Catalana 5c, Utuado, PR – $775



Token: Hac. Esperanza 3 almudes, Adjuntas, PR – $590





Token: Hac. Esperanza 2 almudes, Las Marías, PR – $620





Token: Hacienda Honradez, N3, Lares, PR – $600

CamScanner

SUBASTAS DE ENERO A MARZO 2026 EN INTERNET



Token: Hacienda La Paz 1 almud, Las Marías, PR – $270



Token: Hada. Teresa, 2 reales, Maricao, PR – $780



Token: Hac. Portillo 1 almud, Adjuntas, PR – $425



Token: H'das Limón y Navajas, 2, Orocovis, PR – $787

CamScanner

SUBASTAS DE ENERO A MARZO 2026 EN INTERNET



Token: La Colonia, ½ caja, Bayamón, PR – $799



Token: San Colombano, 6 ¼ cent, Guayanilla, PR – $869



Token: La Yaucana 5c, Yauco, PR – $660





Moneda: "Flor de Lis" sobre US 1818 25 cents – $650

CamScanner

SUBASTAS DE ENERO A MARZO 2026 EN INTERNET





Moneda: Puerto Rico 1895 20c PCGS MS63 – $2,250



Pareja de Unifaciales: Banco de P.R. $5 1909 Proof – $2,440



Pareja de Unifaciales: Banco de P.R. $10 1909 Proof – $2,684

CamScanner

SUBASTAS DE ENERO A MARZO 2026 EN INTERNET





Medalla de oro de los Juegos Panamericanos de 1979, entregada a Ronnie Lester, baloncesto EE. UU. – $1,220



Pelota de béisbol firmada por Roberto Clemente en 1972, dos semanas antes de su fallecimiento. Con una carta de procedencia adjunta, fechada en 2019, relata la historia de una mujer que conoció a Clemente en Puerto Rico en diciembre de 1972 y le presentó esta pelota para que la firmara. La firma de Clemente en la zona ideal es una pieza deslumbrante (8/10) sobre una pelota de béisbol oficial. Incluye un Certificado de Autenticidad (LOA) completo de James Spence Authentication. Se adjunta una carta de procedencia del hijo del destinatario original. Incluye un Certificado de Autenticidad (LOA) completo de PSA/DNA. Vendida el 1 de marzo de 2026 por: $11,895.00, incluye la prima del comprador (BP).

CamScanner



CUBA

Specialized Banknote Catalogue

1857 - 1960

To reserve a Catalogue or request information write to:
Para reservar un Catálogo o pedir información, escriba a:
cubanbanknotes@gmail.com

Author,
Emilio M. Ortiz

CamScanner

Condecoraciones y Órdenes

Catalogación histórica falerística

Daniel Molina López - Historiador, JD, LLM, Numismático



Catalogación, descripción técnica y elaboración de fichas catalográficas Identificación de clases, variantes, posibles talleres de manufactura, esmaltes y períodos.

Asesoría para museos, bibliotecas y coleccionistas.

Montaje de catálogos, etiquetas y digitalización de colecciones.

Contacto: dml@dmolinalaw.com

CamScanner

SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO
Apartado 194636 San Juan, PR 00919-4636

DIRECTIVA 2026-2027 / SNPR

Dra. Dámaris Mercado-Martínez, JD -Web/Boletín PRN/
Programa Numismática Educativa SNPR
Primera Mujer en Presidencia en la SNPR

CPA Rafael Echevarría – Seguros, Planillas, 'Good Standing' SNPR y Meriendas
Vicepresidente

Sra. Teresa Prado – Actas / Socios / Alcancía / Sorteos/ Exhibiciones y Meriendas
Secretaria

Dr. Jesús Colón – Informes Financiero, Correo, Socios, Revista, Medallas y Alimentos
Tesorero

Lic. Daniel Molina – Digitalización, Revista y Meriendas; Prof. Harry Jiménez – Revista;
Sr. Orlando 'Orly' Pagán / Boletín y Escuelas ; Sr. José R. Maldonado – Escuelas y Exhibiciones
Vocales

Dr. José R. Muñiz (pasado presidente) – Reunión Zoom
Consejero

Sr. Juan Luis Martínez – **Artista Residente**

COLABORACIONES ESPECIALES

Lcdo. Kenneth Concepción: Redes sociales de la SNPR y asuntos legales

Dra. Abigail Pizarro: Educación y Club Numismático

Prof. Ángel Fuertes: Enlace Sociedades Numismática y Filatélica

Grupo Editor Revista Numiexpo:
Dr. Jorge L. Crespo Armáiz
Dra. Dámaris Mercado-Martínez
Lcdo. Daniel Molina López
Prof. Harry Jiménez Molina



Premiaciones Fundación Alegría 2010; Asociación PR de UNESCO 2011; UNAN 2017; EVUNAN 2021.

CamScanner